

MEMORIA ANUAL

2020

WWW.COOPERATIVATOCACHE.COM





MEMORIA ANUAL

20
20



Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache
COOPACT
... tu cooperativa

COOPACT

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pascual del Ma.



Cajero
EFFECTICASH

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información transparente, veraz y suficiente respecto al desarrollo de la gestión financiera, económica, y asociativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache Ltda. realizada durante el ejercicio 2020; sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.



ÍNDICE

- 1**
Ámbito de **INTERVENCIÓN**
Pag. 07
- 2**
¿Quiénes **SOMOS?**
Pag. 08
- 3**
Gerencias y **JEFATURAS**
Pag. 09
- 4**
Consejo de **ADMINISTRACIÓN**
Pag. 10
- 5**
Carta del **PRESIDENTE**
Pag. 12
- 6**
Carta del **GERENTE GENERAL**
Pag. 13
- 7**
Resultado **DE GESTIÓN**
Pag. 16
- 8**
Gestión Integral **DE RIESGO**
Pag. 22
- 9**
Plan **ESTRATÉGICO**
Pag. 25
- 10**
Plan **OPERACIONAL**
Pag. 27
- 11**
Balance **SOCIAL**
Pag. 29
- 12**
Consejo de **VIGILANCIA**
Pag. 31
- 13**
Comité de **EDUCACIÓN**
Pag. 40
- 14**
Comité **ELECTORAL**
Pag. 43
- 15**
Estados **FINANCIEROS**
 - Cooperativa de Ahorro y Credito Tocache LTDA. Pag. 57
 - Triple "R" S.A.C. Pag. 78
 - Complejo deportivo Miguel Navarro Pisco Pag. 81

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la Cooperativa de Ahorro y Créditos "TOCACHE" Ltda., fundada el 15 de mayo de 1976. La sede central se encuentra ubicada en el Jr. San Martín N.º 231 - Tocache, San Martín.

La cooperativa se rige por la Ley General de Cooperativas D.S 074-90-TR y la normatividad emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros.

La cooperativa es una persona jurídica de derecho privado de capital variable, sin fines de lucro, ilimitado número de socios, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; en función de su patrimonio neto y a las aportaciones suscritas y pagadas.

Misión

Brindar servicios financieros y sociales a nuestros socios con estándares de calidad, procesos innovadores, tecnología y personal comprometido basado en valores y principios cooperativos

Visión

Al 2024, ser una cooperativa de ahorro y crédito líder en el Alto Huallaga, comprometida con el bienestar de los socios y la comunidad, que cumple los estándares del mercado financiero con sentido social y solidario.

Principios

- Membresía Abierta y Voluntaria
- Control Democrático de los Miembros
- Participación Económica de los Miembros
- Autonomía e Independencia
- Educación, Entrenamiento e Información
- Cooperación entre Cooperativas
- Compromiso con la Comunidad

Valores

- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad Social

Ejes Estratégicos

- Gestión de Productividad
- Gestión de Competencias y Meritocracia
- Gestión de Presupuesto por Resultados
- Gestión de Responsabilidad Social
- Gestión Integral de Riesgos

GERENCIAS JEFATURAS



**Raúl
Paredes Córdova**

Gerente General



**Teodocia
Horna Llanares**

Gerente de Riesgos



**Carlos
Espinoza Porta**

Gerente de
Administración y Finanzas



**Yamilet Marli
Idrogo Guerra**

Auditor Interno



**Rosa Raquel
Godoy Ojeda**

Jefe de Recuperaciones



**Richard Edgar
Hualcas Sevillano**

Jefe de Logística y
Control Patrimonial



**Josue
Medina Pinedo**

Jefe de Recursos Humanos



**Selvita
Saguma Chininin**

Jefe de Operaciones
y Finanzas



**Joel
Hoyos Guevara**

Jefe de Créditos



**Sonia Elva
Peña Villanueva**

Jefe de Contabilidad



**José Luis Bernardo
Córdova Ávila**

Jefe de Sistemas
y Soporte Técnico



**Hans Jhordan
Mendo Calderón**

Jefe de Marketing



**Wilson
Gálvez Morales**

Asesor Legal

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE
TADEO RENGIRO ARÉVALO



VICEPRESIDENTE
WALTER A. SANTIVAÑEZ BERNARDO



SECRETARIO
ESTELA MOSQUERA RUÍZ



VOCAL 1
ALEJANDRO LIZANA PEÑA



VOCAL 2
AMÍLCAR GALEÓN ARMAS EUGENIO

MEMORIA ANUAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración como órgano colegiado encargado de la dirección, administración y representación de la cooperativa y conforme a lo establecido en el Artículo 50, de nuestro estatuto, presentamos a la Magna Asamblea General, el resumen de nuestras actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de diciembre del año 2020.

El Consejo de Administración fue instalado el 19 de Diciembre del 2020, y quedó conformado de la siguiente manera:

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	PERIODO	DNI N°	CARGO
1	TADEO RENGIFO ARÉVALO	TITULAR 3 AÑOS	33818746	PRESIDENTE
2	WALTER ANACLETO SANTIVAÑEZ BERNARDO	TITULAR 3 AÑOS	01187738	VICEPRESIDENTE
3	ESTELA MOSQUERA RUIZ	TITULAR 2 AÑOS	40526143	SECRETARIA
4	ALEJANDRO LIZANA PEÑA	TITULAR 1 AÑO	25455588	VOCAL (01)
5	AMÍLCAR GALEÓN ARMAS EUGENIO	TITULAR 1 AÑO	40732078	VOCAL (02)
6	MARDEN RODRIGUEZ MELENDEZ	SUPLENTE 1 AÑO	00994724	SUPLENTE (1)
7	CRISTIAN LEÓN TREJO BARRETO	SUPLENTE 1 AÑO	46865220	SUPLENTE (2)

SESIONES EJECUTADAS:

Durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración ha sesionado en veinte y tres (23) oportunidades, de las cuales doce (12) fueron ordinarias y veintitrés (11) extraordinarias, según el siguiente detalle:

AÑO	TOTALES DE SESIONES	
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
2020	12	11

ASAMBLEA EJECUTADA: Asamblea General Ordinaria de Delegados Virtual: **01**

PRINCIPALES ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

- * Aprobación de la Política de Remuneración Variables – RV. *Área de Operaciones*
- * Aprobación de la Política de Remuneración Variables – RV. *Área de Créditos y Recuperaciones*
- * Aprobación del Plan Estratégico Institucional Periodo 2020-2024.
- * Aprobación del Plan Operativo Institucional 2020.
- * Aprobación del Presupuesto Institucional 2020.

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores delegados, directivos de los diferentes consejos y comités, gerente general en nombre del Consejo de Administración me es grato dirigirme a ustedes en mi calidad de presidente, para exponer ante ustedes la memoria anual del Consejo de Administración en cumplimiento de las normas vigentes y el estatuto, correspondiente a la gestión 2020.

El año 2020 estuvo marcado por situaciones externas bastante complicadas, empezando con la aparición del COVID - 19 y su pronta llegada a nuestro país, afectando al mercado financiero de nuestra provincia, haciendo que las micro y pequeñas empresas, reprogramen sus deudas; debido a la baja del consumo interno y la pérdida de empleo de nuestros ciudadanos y por consiguiente la baja colocación de créditos.

A pesar de todos los problemas y dificultades mencionados, hemos mantenido nuestro crecimiento, tanto en socios como en nuestro activo total, porque hemos tomado decisiones apropiadas y las orientaciones adecuadas a nivel operativo, demostrando un crecimiento sostenido, tal como lo demuestran nuestros balances financieros que presentamos.

Al cierre del ejercicio 2020 se ha obtenido un remanente de S/ 728,778 con un retorno sobre el patrimonio del 6.53%, los activos totales de la COOPACT ascendieron a S/ 94,786,474 lo que representa un 16.30% en comparación al nivel alcanzado el 2019, la cartera de créditos, los depósitos y el capital social aumentaron moderadamente en respecto a lo obtenido el 31 de diciembre del 2019.



En lo que respecta a nuestra empresa de Servicio de Vigilancia Privada Triple R S.A.C, muestra un pequeño descenso en el crecimiento económico y financiero, debido principalmente a la llegada del COVID-19 y a la inestabilidad económica que trajo consigo, dado a que es descenso leve se proyecta a un mayor crecimiento en el año 2021.

Cerramos el ejercicio 2020 con resultados moderados, que son fruto del esfuerzo de los diferentes niveles que componen nuestra institución cooperativa. Quiero reiterar una vez más mi agradecimiento a los socios y delegados que me brindaron su voto de confianza, mi agradecimiento a los dirigentes tanto de los consejos y comités de nuestra institución que en esta gestión acompañaron a mi persona, de igual manera, hago extensivo el agradecimiento sincero a la gerencia general, a los funcionarios y colaboradores de nuestra cooperativa por su compromiso para cumplir con nuestras metas y objetivos trazados.

CARTA DEL GERENTE GENERAL

Estimados delegados, directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral, en representación de los colaboradores de la COOPACT, reciban nuestro saludo fraternal, y a la vez se pone a consideración los principales hechos del ejercicio 2020, que corresponde a la gestión realizada por Gerencia General y su equipo de trabajo.

El 2020 fue un año difícil para el Perú, pues, al igual que en el resto del mundo, las familias, las empresas y la economía sufrieron el devastador impacto de la pandemia del COVID-19. Además, en noviembre el país enfrentó una crisis de gobernabilidad muy seria. Durante este año sin precedentes, La Cooperativa Tocache ha mostrado una gran resiliencia, gracias al inmenso compromiso de sus colaboradores, su solidez financiera, su liquidez, y su adecuada gestión de riesgos y fortaleza operativa.

Desde que la pandemia llegó al Perú, La Cooperativa Tocache ha respondido con flexibilidad, y eficiencia, cuidando de la salud de sus socios y colaboradores insertando un plan para la prevención del contagio del COVID - 19. Así también la Institución dio todas las facilidades operativas para quienes, por la naturaleza de sus responsabilidades, pudieran realizar sus labores en forma remota.

Nos adecuamos a las medidas dictadas por el ente regulador, respecto de las reprogramaciones de los créditos, dando facilidades y alternativas a nuestros socios con la finalidad de no afectar sus calificaciones crediticias y su economía.

En este 2021 asumiremos nuevos retos y estrategias basados principalmente a fortalecer la gestión integral de riesgos, la innovación tecnológica, la gestión del capital humano y la gestión de los procesos internos.

Para finalizar, la Gerencia General una vez más quiero hacer llegar mi agradecimiento a los socios, delegados, directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral quienes en conjunto son la razón de ser de nuestra institución y además un agradecimiento especial a los colaboradores en sus diferentes funciones y responsabilidades, sin ellos es imposible que se lleve a cabo las diferentes actividades y se logren los resultados esperados año a año.



Entorno Macroeconómico 2020 y la Cooperativa

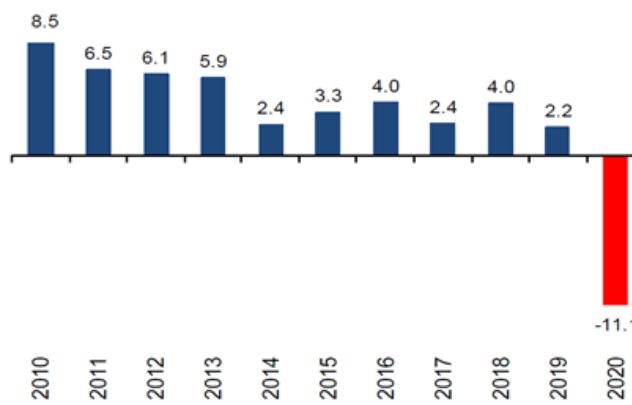
La Economía Peruana en el año 2020

El Producto Bruto Interno (PBI) registró una caída de 11.1% durante el 2020, su mayor contracción desde 1989, afectado por la pandemia del COVID19. La actividad económica registró un retroceso récord que bordeó el 30% durante el 2T20 debido a la cuarentena general decretada por el gobierno entre mediados de marzo y fines de abril con el fin de mitigar el avance del virus. No obstante, el gradual proceso de reapertura de la actividad económica iniciado en mayo permitió una sostenida recuperación, habiéndose logrado que el PBI alcance el 98% de sus niveles pre COVID-19 durante el 4T20.

Los sectores primarios registraron un mejor desempeño relativo puesto que actividades esenciales como la Agropecuaria (+1.3%) se mantuvo operando durante la cuarentena para asegurar el suministro de alimentos a la población. Por su parte, la Pesca (+2.1%) se vio beneficiada por la evolución positiva de la segunda campaña de anchoveta, en la cual se capturó cerca del 90% de la cuota a diferencia de los bajos niveles del 2019. La Minería e Hidrocarburos (-13.2%) fue impactada por la suspensión temporal de la producción minera asociada a la cuarentena, lo que afectó básicamente la extracción de oro pues la producción de cobre se recuperó rápidamente.

bodegas, mercados, farmacias y grifos siguieron operativos, pero con aforos reducidos para evitar el contagio. Una situación similar se registró con la Manufactura (-13.4%) pues la gran mayoría de industrias estuvo paralizada en la cuarentena. La Construcción (-13.9%) fue el sector más afectado por la paralización de sus actividades en el 2T20; sin embargo, la recuperación de la inversión pública y de la autoconstrucción le permitieron una rápida reactivación. Por último, el sector Servicios (-9.6%) tuvo un comportamiento heterogéneo: Alojamiento y Restaurantes y Servicios Personales mostraron importantes caídas debido a las medidas de distanciamiento social asociadas al COVID-19; mientras que Servicios Financieros y Telecomunicaciones mostraron una significativa expansión gracias a la implementación del programa Reactiva Perú y la mayor demanda de internet para trabajo y educación virtual, respectivamente.

Gráfico N.º 1 **Producto Bruto Interno**
(varación porcentual real)



Fuente: INEI Elaboración Estudios Económicos - Scotiabank Perú

Diagnóstico de la Cooperativa Tocache

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache Ltda., el año 2020 cumplió 44 años de vida institucional, consolidándose como una organización sólida financieramente y con presencia en dos regiones (San Martín y Huánuco) del país.

La gestión en el año 2020 nos muestra avances respecto al cierre del ejercicio 2019 basado en 3 pilares (financiero, económico y social), a pesar de la difícil situación que se viene atravesando a causa de COVID - 19 y sumando a ello la crisis de gobernabilidad muy seria surgida en el mes de noviembre del 2020.

En el aspecto financiero que es uno de los pilares más destacados para la generación de valor de nuestra institución, se detallan algunos indicadores: crecimiento de los activos totales en un 16.30% haciendo un total de S/ 94,786,474, crecimiento de la cartera de créditos en un 5.26% haciendo un total de S/ 67,137,315, crecimiento de los depósitos a plazo fijo en 16.02% haciendo un total de S/ 46,204,121, crecimiento del patrimonio en un 4.30% haciendo un total de S/ 20,499,764, crecimiento del capital social en un 4.13% haciendo un saldo de S/ 10,683,784. En el aspecto económico que está sostenido por el manejo de los márgenes, costos financieros y gastos operativos, en el cual se aprecian los siguientes indicadores: ingresos financieros por un total de S/ 11,796,399 y utilidades obtenidas (remanentes) por un importe total de S/ 728,778.

En el aspecto social se aprecian los siguientes indicadores: crecimiento de la membresía asociativa en un 3.56% obteniendo un saldo de 27,715 socios, además se han realizado en la oficina principal y en las agencias un total de 6,532 atenciones primarias de salud.

Cabe indicar que, realizado el análisis de datos, éstos nos permitieron obtener indicadores (ratios) financieros y económicos muy aceptables y regulares como es el caso de liquidez, riesgo y cobertura, eficiencia, solvencia y rentabilidad a pesar de la situación que viene afectando al país por la Emergencia Sanitaria y la situación económica de nuestros socios. En los siguientes capítulos se exponen con mayor detalle los indicadores de gestión para su mejor comprensión.

Retos y Proyecciones 2021

Para el ejercicio 2021 se tiene los siguientes retos y proyecciones:

- Inicio de la Implementación de un Core Financiero.
- Mejoramiento de la Estructura Orgánica de acuerdo a las exigencias actuales
- Reforzar la Gestión Integral de Riesgos.
- Reforzar las capacidades y el talento del Capital Humano.
- Reformulación de la Tecnología Crediticia a través de Manuales y Procesos.

RESULTADOS DE GESTIÓN

Gráfico N.º 2 Evolución de Activos Totales
2015 - 2020

La evolución de los Activos Totales de la COOPACT refleja la sostenibilidad del que goza la institución. Los Activos Totales al 31 de diciembre del 2020 ascienden a S/ 94,786,474 el mismo que ha presentado un crecimiento de 16.30% con relación a lo reportado al 31 de diciembre del 2019, así como un crecimiento acumulado de 51.56% con respecto al nivel de activos reportado al 31 de diciembre del 2015. El crecimiento anual de los activos, se debe principalmente al crecimiento de los depósitos, aportes y créditos.

Fuente: Jefatura de Contabilidad

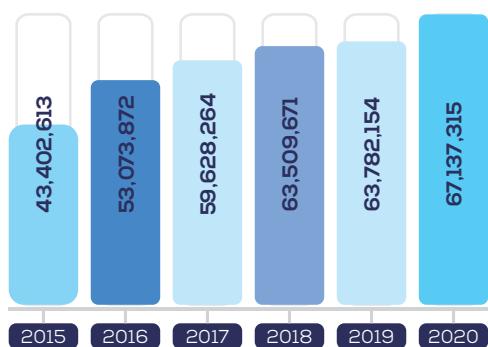


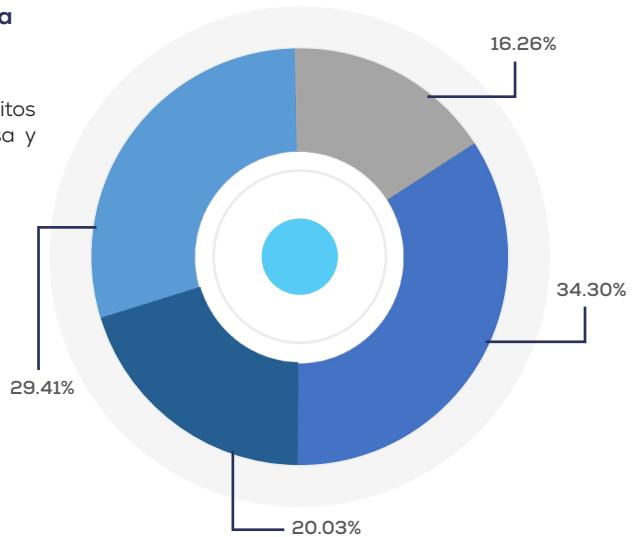
Gráfico N.º 3 Evolución de la Cartera de Créditos
2015 - 2020

La COOPACT al cierre de diciembre del 2020 cerró con una cartera de créditos de S/ 67,137,315; en comparación con el saldo obtenido al 31 de diciembre del 2019, se muestra un crecimiento del 5.26%, y en comparación del ejercicio 2015-2020 representa el 54.48%.

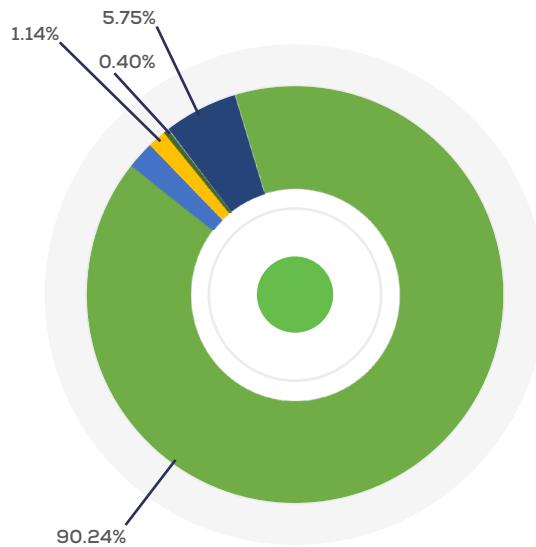
Fuente: Jefatura de Contabilidad

Gráfico N.º 4 Distribución Porcentual de la Cartera de Créditos por tipo de Producto

La distribución de la cartera de créditos se concentra en: 34.30% créditos a Pequeña Empresa, 29.41% créditos Consumo No Revolvente, 20.03% créditos a Microempresa y finalmente 16.26% créditos a Mediana Empresa.



Fuente: Jefatura de Contabilidad

**Gráfico N.º 5 Cartera de Créditos por Riesgo**

El 90.24% de la cartera de créditos de la COOPACT está en categoría de Normal, lo que representa S/ 60,582,839 de la cartera bruta total, los demás porcentajes se encuentran en las demás categorías.

	Normal 90.24%
	CPP 2.14%
	Deficiente 1.47%
	Dudosos 0.40%
	Pérdida 5.75%

Fuente: Jefatura de Contabilidad

Cuadro N.º 1 Cartera de Créditos por Riesgo

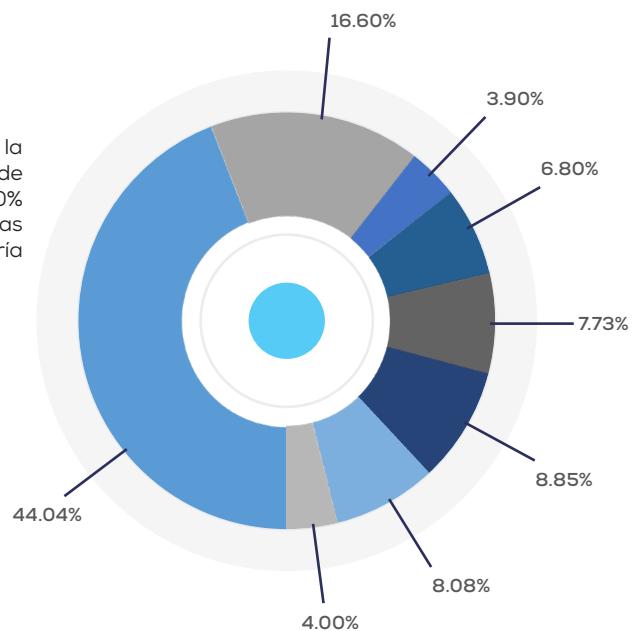
Categoría de Créditos	Importe - Soles
Normal	60,582,839
CPP	1,438,022
Deficiente	985,961
Dudosos	269,185
Pérdida	3,861,307
TOTAL	S/67,137,315

Fuente: Jefatura de Créditos

Gráfico N.º 6 Distribución Porcentual de la Cartera de Créditos por Agencia

La Agencia de Tocache concentra el 44.04% del total de la cartera de créditos, equivalente a un importe de S/ 29,564,841, la Agencia de Uchiza representa el 16.60% (equivale a S/ 11,143,969) y con menor porcentaje las agencias de Nvo. Progreso 8.85%, Nvo. Bambamarca 7.73%, Tingo María 6.80%, Santa Lucía 3.90%, Juanjui 8.08% y Aucayacu 4.00%.

Tocache	44.04%	
Uchiza	16.60%	
Santa Lucía	3.90%	
Tingo María	6.80%	
Nvo. Bambamarca	7.73%	
Nvo. Progreso	8.85%	
Juanjui	8.08%	
Aucayacu	4.00%	



Fuente: Jefatura de Contabilidad

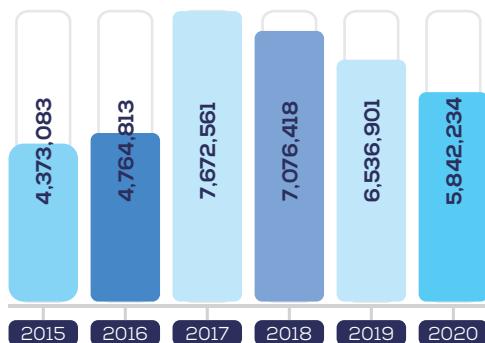
Cuadro N.º 2 Cartera de Créditos por Agencia

Oficinas	Importe - Soles
Tocache	29,564,841
Uchiza	11,143,969
Santa Lucía	2,618,881
Tingo María	4,567,048
Nvo. Bambamarca	5,187,604
Nvo. Progreso	5,944,806
Juanjui	5,424,999
Aucayacu	2,685,168
TOTAL	S/67,137,315

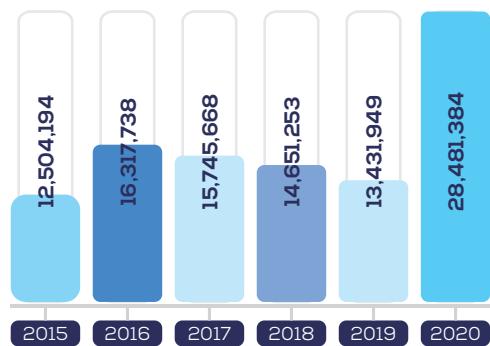
Fuente: Jefatura de Créditos

**Gráfico N.º 7 Inversiones Netas
2015 - 2020**

La COOPACT al cierre de diciembre del 2020 cerró con un total de inversiones netas de S/ 5,842,234; en comparación con el saldo obtenido al 31 de diciembre del 2019, se muestra una disminución del 7.62%, y en comparación del ejercicio 2015-2020 representa el 33.60%.



Fuente: Jefatura de Contabilidad

**Gráfico N.º 8 Evolución de Ahorro Libre
2015 - 2020**

En importe de Ahorro Libre al 31 de diciembre del 2020 asciende a S/ 28,481,384, el mismo que ha experimentado un crecimiento del 112.04% respecto de los saldos reportados al 31 de diciembre del 2019.

Fuente: Jefatura de Contabilidad

**Gráfico N.º 9 Evolución de Plazo Fijo
2015 - 2020**

En importe de Ahorro a Plazo Fijo al 31 de diciembre del 2020 asciende a S/ 46,204,121, el mismo que ha experimentado un incremento de 16.02% respecto de los saldos reportados al 31 de diciembre del 2019.



Fuente: Jefatura de Contabilidad



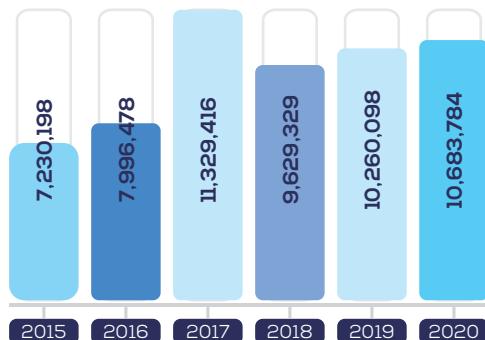
**Gráfico N.º 10 Evolución de Patrimonio
2015 - 2020**

El Patrimonio al 31 de diciembre del 2020 asciende a S/ 20,499,764, el mismo que reporta un crecimiento 4.30% con respecto al saldo reportado en el ejercicio 2019.

Fuente: Jefatura de Contabilidad

**Gráfico N.º 11 Evolución del Capital Social
2015 - 2020**

El Capital Social al 31 de diciembre del 2020 asciende a S/ 10,683,784, el mismo que ha experimentado una crecimiento del 4.13% respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y un crecimiento del 47.77% respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2015.



Fuente: Jefatura de Contabilidad



**Gráfico N.º 12 Evolución de la Reserva Cooperativa
2015 - 2020**

La Reserva Cooperativa al 31 de diciembre del 2020 asciende a S/ 8,916,173, el mismo que ha experimentado un crecimiento del 2.36% respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y un crecimiento del 26.48% respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2015.

Fuente: Jefatura de Contabilidad

**Gráfico N.º 13 Ingresos Financieros por Colocaciones
2015 - 2020**

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre del 2020 ascienden a S/ 11,796,399 que representa una disminución del 9.90% con respecto al saldo obtenido al 31 de diciembre del 2019 y durante el ejercicio 2015 - 2020 representa un crecimiento del 14.01%.



Fuente: Jefatura de Contabilidad



**Gráfico N.º 14 Provisiones de la Cartera de Créditos
2015 - 2020**

La Provisión de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre del 2020 asciende a S/ 4,851,222, el cual ha experimentado una disminución del 14.18% respecto del saldo reportado a diciembre del 2019. Las Provisiones tienen por finalidad proteger a la institución ante el riesgo eventual de la irrecuperabilidad de la Cartera de Créditos.

Fuente: Jefatura de Contabilidad

**Cuadro N.º 3 Ratios Financieros y Económicos
2019 - 2020**

Índices de Riesgo y Cobertura	2019	2020
Créditos Vencidos y Cobranza Judicial / Cartera de Créditos	8.76%	7.07%
Provisiones de Colocaciones / Cartera de Créditos	8.86%	8.45%
Índices de Eficiencia	2019	2020
Gastos de Personal / Total Ingresos	35.41%	37.09%
Gastos de Directivos / Ingresos Financieros	1.78%	1.37%
Índices de Liquidez	2019	2020
Disponible / Activo Total	18.25%	26.48%
Disponible / Depósitos	25.56%	34.06%
Índices de Rentabilidad	2019	2020
Resultado del Ejercicio / Capital Social (ROE)	6.67%	3.56%
Resultado del Ejercicio / Total Activos (ROA)	0.84%	0.76%
Índices de Solvencia	2019	2020
Patrimonio / Activo Total	24.12%	21.33%
Capital Social / Activo Total	12.58%	11.12%

Cuadro N.º 4 **Saldos de Ahorros en Instituciones Financieras al 31 de Diciembre 2020**

Saldos Disponibles	Soles	Dólares
Banco de la Nación Tocache	975,867	
Banco de la Nación Uchiza	2,458,531	
Banco de la Nación Tingo María	2,131,214	
Banco de Crédito del Perú	362,367	174,198
Banco Continental	3,216,512	413,088
CMAC Huancayo	5,380,254	
CMAC Arequipa	3,001,056	
CMAC Piura	4,396,468	257,737
Total Saldos Disponibles	S/21,922,269	\$ 845,023

Cuadro N.º 5 **Saldos de Ahorros en Cooperativas al 31 de Diciembre 2020**

Saldos Disponibles	Soles	Dólares
CAC Santo Cristo de Bagazan	54,252	51,965
CAC San Martín de Porres	185,068	7,203
CAC San Francisco	310,350	19,198
Total Saldos Disponibles	S/549,670	\$ 78,366

Cuadro N.º 6 **Saldos Totales Disponibles al 31 de Diciembre 2020**

Saldos Disponibles	Soles	Dólares
Bóvedas y Cajas Ventanillas	1,994,125	51,791
Entidades Financieras	22,471,939	923,389
Total Saldos Disponibles	S/24,466,064	\$ 975,180

Gráfico N.º 15 **Evolución de Remanentes 2015 - 2020**

Los remanentes al 31 de diciembre 2020 ascienden a S/ 728,778, el cual representa el 6.53% del resultado obtenido al cierre del ejercicio 2019.



Fuente: Jefatura de Contabilidad

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso establecido por disposiciones legales, es un proceso, efectuado por el Consejo de Administración, la gerencia y el personal aplicado en toda la cooperativa y en la definición de su estrategia, su gestión eficiente permite minimizar las pérdidas esperadas causadas por eventos internos o externos dentro del marco regulatorio vigente. La Gestión Integral de Riesgos considera las siguientes categorías de objetivos:

- a) Estrategia.** - Son objetivos de alto nivel, vinculadas a la visión y misión de la Cooperativa.
- b) Operaciones.** - Son objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de los recursos.
- c) Información.** - Son objetivos vinculados a la confiabilidad de la información suministrada.
- d) Cumplimiento.** - Son objetivos vinculados al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

La Gerencia de Riesgos es independiente del Área de Créditos, depende jerárquicamente de la Gerencia General.

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países han adoptado medidas sanitarias para contener la expansión del virus. En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado. El Estado reconoce que el sector microfinanzas tiene un rol importante en el proceso de reactivación económica por lo que se dictaron medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se rompa la cadena de pagos.

GESTIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS

1. RIESGO DE CRÉDITO. - El riesgo de crédito es la probabilidad que tiene la Institución de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de los socios. La incertidumbre en el escenario económico tuvo un fuerte impacto sobre las decisiones de los socios acerca de renovar o de ampliar sus créditos, sumado a la dificultad que enfrentaron los asesores de negocios para desempeñar sus funciones durante el periodo de inmovilización social obligatoria, es así que a Julio del 2020 se reportó el punto más bajo de la cartera de créditos en relación al saldo reportado a Diciembre 2019 con una disminución de 6.69%, sin embargo los meses siguientes fueron significativos para el crecimiento de la cartera como consecuencia del mayor dinamismo de la economía lográndose un incremento de cartera de 5.19% respecto del saldo reportado a Diciembre del 2019.

El indicador de morosidad alcanzó un ratio de 7.07% reportándose una disminución del indicador de 1.69 p.p respecto del indicador reportado a Diciembre del 2019 (8.76%), se adoptó el congelamiento de cartera desde la quincena del mes de marzo, cuyo impacto sobre los niveles de morosidad se podrán observar de manera progresiva a medida que se reinicie la obligación de pago de los créditos.

La protección de la cartera de créditos registra un leve incremento, de un indicador de 101.13% (Dic 2019) a 102.18% al cierre de Diciembre 2020, se cumple con el requerimiento mínimo establecido por la Resolución SBS N° 480-2019. Por otro lado la Coopac Tocache cumple ampliamente con el requerimiento patrimonial mínimo por Riesgo de Crédito calculado en función de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ. - El riesgo de liquidez es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. Las Cooperativas tienen una estructura de pasivo con una mayor proporción de ahorros que otras instituciones de tipo financiero, la mayor parte del pasivo está en forma de depósitos de ahorros mientras que los activos están materializados en préstamos con distintos plazos de vencimiento. La institución ha fortalecido sus niveles de liquidez para hacer frente al efecto negativo producido a consecuencia de la coyuntura actual.

Con la finalidad de asegurar que existan fuentes idóneas de liquidez y suficientes recursos para asegurar la continuidad de las operaciones, se viene realizando un monitoreo constante de la evolución de los indicadores de liquidez, se realiza una evaluación trimestral del descalce en plazo de los activos y pasivo, el cual permite determinar si la Coopac Tocache carece de líneas de defensa suficientes para cubrir el potencial retiro de fondos, de igual manera se evalúa el nivel de concentración de los ahorros. Al cierre de Diciembre 2020 el indicador de liquidez en moneda nacional (RLMN) ascendió a 33.19% y el indicador de liquidez en moneda extranjera (RLME) ascendió a 99.73%, estos indicadores se encuentran por encima de los límites regulatorios establecidos por la Superintendencia a través del artículo 45° de la Resolución SBS N° 480-2019 "Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del P\xfublico".

El ratio de liquidez en moneda nacional ha mostrado una tendencia creciente durante el 2020 como consecuencia principalmente del incremento de los saldos de ahorros en moneda nacional tanto en ahorro libre como los depósitos a plazo fijo, mientras que las colocaciones han presentado un crecimiento moderado, como consecuencia de los efectos heterogéneos de la crisis económica, el mismo que tiene como efecto patrones de crecimiento dispares entre los productos activos y pasivos ya que a medida que aumenta la incertidumbre, tanto los consumidores como las empresas muestran preferencias por mantener activos líquidos de modo que puedan afrontar la inestabilidad económica, esta preferencia de liquidez a conducido a un crecimiento de los depósitos, los cuales se han visto reflejado en análisis de los datos, resultados que muestran a la Cooperativa como una entidad con suficientes recursos para responder con solvencia el retiro de ahorros de nuestros asociados así como incrementar las colocaciones de crédito de manera sostenida y responsable.

3. RIESGO OPERACIONAL. - Se define como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallas de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas. Se trata de un riesgo no asociado a los productos o al negocio, que se encuentra en los procesos y/o activos y es generado internamente o como consecuencia de riesgos externos. El objetivo de la Coopac Tocache en materia de gestión de este riesgo está definido en la identificación, medición, evaluación, control, mitigación e información de eventos, es indispensable identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no.

4. RIESGO DE MERCADO. - Es el riesgo de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance, derivados de movimientos en precios de mercado.

5. RIESGO CAMBIARIO. - Es la posibilidad de perder o ganar ante el incremento o disminución del tipo de cambio, encontrándose asociado a la diferencia existente entre el total activo y total pasivo en moneda extranjera o posición de cambio del balance, cuyo resultado se denomina posición global de sobrecompra o posición global de sobreventa. Para la evaluación del riesgo cambiario, se utilizó como herramienta la posición de cambios, la cual se obtiene de la diferencia de activos en dólares con pasivos en dólares de la Coopac Tocache. El cálculo de la perdida máxima esperada por diferencia de tipo de cambio se realiza a través de la técnica del valor en riesgo o value at Risk (VaR). La posición cambiaria de la Coopac Tocache durante el ejercicio 2020 se ha mantenido en sobrecompra con tendencia decreciente, representando al cierre del ejercicio el 0.22% del Patrimonio Efectivo.



PLAN ESTRATÉGICO

Definición:

El Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024 de la COOPACT, constituye el instrumento de gestión que permite establecer la visión, misión y objetivos institucionales, incluye una revisión de los documentos de gestión, la evaluación de actores, benchmarking institucional, e información de encuestas realizadas a los socios, gerentes, jefes y colaboradores, así como también al público usuario de la cooperativa.

Objetivos estratégicos, operativos, indicadores y metas

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos establecidos y alineados a los 4 drivers(motores) de la metodología de Cuadro de Mando Integral.

Driver (Perspectiva Estratégica)	Objetivo Estratégico
Socios/Clientes	Gestionar la innovación y la calidad en la prestación de servicios
Financiero	Incrementar la rentabilidad financiera y social
Procesos	Implementar la gestión por procesos y la mejora continua en la organización
Aprendizaje/Conocimiento	Desarrollo de capacidades y habilidades de los socios y del personal



Teniendo en cuenta las perspectivas estratégicas y objetivos, se formularon los objetivos operativos, indicadores, metas y responsables de su seguimiento y cumplimiento al 2024, que presentamos a continuación:

Driver (Perspectiva Estratégica)	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Meta	Responsables
Socios/Clientes	Promover la innovación y la calidad en la prestación de servicios	Gestionar productos financieros y sociales innovadores	Productos mejorados y/o nuevos productos desarrollados	10	GG Gerentes Jefes de Unidades
		Implementar la política de calidad de atención al socio	Política implementada	4 por área por 4 años	GG Gerentes Jefes de Unidades Directivos Colaboradores
Financiero	Incrementar la rentabilidad financiera y social	Gestionar un crecimiento sostenible de la cartera de créditos	% de crecimiento de cartera	32%	Jefatura de Créditos, Administradores y Asesores de Negocios
		Mantener indicadores de liquidez y morosidad dentro de los parámetros exigidos por la regulación	% de morosidad Nivel de Liquidez	5% 15%MN 20%ME	Riesgos, Recuperaciones, Jefatura de Créditos, Administradores y Asesores de Negocios, GG, GAF, Riesgos y Jefatura de Operaciones
		Optimizar el uso de los recursos y lograr mayor eficiencia en el gasto	% de gastos (Activos Totales/Gastos Adm)	5%	GG, GAF
		Incrementar la captación de socios de forma sostenida	Incremento del Número de membresías	40%	Jefatura de Operaciones, Jefatura de Créditos, Administradores y Asesores de Negocios y Asistentes de Operaciones
Procesos	Implementar la gestión por procesos y la mejora continua en la organización	Mapeo y mejora de procesos en las áreas operacionales: admisión, ahorros, créditos y servicios sociales	% procesos mapeados y mejorados	100%	Jefe de Créditos, Jefe de Operaciones, Gerente de Riesgos y GG
		Mapeo y mejora de procesos en las áreas administrativas	% de procesos mapeados y mejorados	100%	Jefe de Créditos, Jefe de Operaciones, Gerente de Riesgos y GG
		Implementación del Manual de procesos de la COOPACT	% de áreas con procesos implementados	50%	Jefe de Créditos, Jefe de Operaciones, Gerente de Riesgos y GG
		Automatizar los procesos en un nuevo Core financiero	Número de áreas con procesos automatizados	4	Jefe de Créditos, Jefe de Operaciones, Gerente de Riesgos y GG Y Jefe de Sistemas
Aprendizaje/ Conocimiento	Desarrollo de capacidades y habilidades de los socios y del personal	Establecer alianzas institucionales	Número de convenios	4	GG y Consejo de Administración
		Plan de Capacitación para los socios	Número de nuevos socios capacitados	1000	Comité de Educación, Marketing
		Plan de Capacitación Institucional	Número de cursos realizados	4 por área por 4 años	RR.HH. y GAF
		Implementar Política de Bienestar Laboral	Política implementada	100%	RR.HH. y GAF

PLAN OPERACIONAL

Definición:

El Plan Operativo Institucional - POI de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache (COOPACT) correspondiente al año fiscal 2021, se ha elaborado en el marco de las acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional de la COOPACT para el periodo 2020-2024.

Objetivos estratégicos, operativos, indicadores y metas

Asimismo, los Objetivos Estratégicos se encuentran alineados a las cuatro dimensiones (Drivers) de la metodología Balanced Score Card (BSC) utilizada. A continuación, se presentan los Objetivos Operativos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y su relación con los Objetivos Estratégicos institucionales:

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
Cliente	Gestionar la innovación y calidad en la prestación de servicios	Gestionar productos financieros y sociales innovadores Implementación de infraestructura e imagen Corporativa Implementar la política de calidad de atención al socio
Financiero	Incrementar la rentabilidad financiera y social	Gestionar el crecimiento sostenible de la cartera de créditos Mantener indicadores de liquidez y morosidad dentro de los parámetros exigidos por la regulación Optimizar el uso de recursos y lograr la mayor eficiencia del gasto Incrementar la captación de socios de forma sostenida
Procesos	Implementar la gestión por procesos y la mejora continua de la organización	Mapeo y mejora de procesos en las áreas operacionales: admisión, ahorros, créditos y servicios sociales. Mapeo y mejora de procesos en el área administrativa Implementar el manual de procesos de la COOPACT Automatizar los procesos de un nuevo core financiero
Aprendizaje	Desarrollo de capacidades y habilidades de los socios y de personal	Establecer alianzas institucionales Plan de capacitación para socios Plan de capacitación institucional Implementar política de bienestar laboral

Programación de objetivos operativos, indicadores y metas al 2024

El PEI establece la medición de los resultados institucionales en función a los objetivos operativos, a continuación, se muestra la programación 2020 – 2024 establecida.

N	Objetivo Operativo	Indicador	Línea Base	Metas			
				2021	2022	2023	2024
1	Gestionar productos financieros y sociales innovadores	Productos mejorados y/o nuevos productos desarrollados		2	2	2	3
2	Implementación de infraestructura e imagen corporativa	Proyectos implementados		3			
3	Implementar la política de calidad de atención al socio	Política Implementada		1			
4	Gestionar el crecimiento sostenible de la cartera de créditos	% de crecimiento de cartera	Saldo de cartera 2020	7.61%	8%	8%	8%
		% de morosidad	7.5%	7.5%	6.5%	5%	5%
5	Mantener indicadores de liquidez y morosidad dentro de los parámetros exigidos por la regulación	Nivel de liquidez en soles		15%	15%	15%	15%
		Nivel de liquides en dólares		68%	52%	36%	20%
6	Optimizar el uso de los recursos y lograr mayor eficiencia del gasto	% de gastos (Activos Totales / gastos adm)		7.5%	7%	6%	5%
7	Incrementar la captación de socios de forma sostenida	Incremento del número de membresías		8%	8%	8%	8%
8	Mapeo y mejora de procesos en las áreas operacionales: admisión, ahorros, créditos y servicios sociales	% procesos mapeados y mejorados		50%	50%		
9	Mapeo y mejora de procesos del área administrativa	% procesos mapeados y mejorados		5%	20%	25%	50%
10	Implementación del manual de procesos de la COOPACT	% de áreas con procesos implementados		12%	36%	32%	20%
11	Automatizar los procesos de un nuevo core financiero	Nº de áreas con procesos implementados			4	5	8
12	Establecer alianzas institucionales	Política Implementada		2	2	Por definir	Por definir
13	Plan de capacitación para socios	Política Implementada		1			
14	Plan de capacitación institucional	Nº de capacitaciones realizadas		12	12	12	12
15	Implementar política de bienestar laboral	Política Implementada		25%	25%	25%	25%

BALANCE SOCIAL

Cuadro N.º 7 Saldos de Ahorros en Instituciones Financieras al 31 de Diciembre 2020

AGENCIA	Limpieza de Pies+Pedicure+Manicure	Diagnóstico, tratamiento y Prevención de Cáncer	Masajes	Medicina Interna	Odontología	Total de atenciones	%
Tocache	180	1	113	447	3799	3799	69
Uchiza					480	480	7
Santa Lucía					68	68	1
Tingo María					729	729	11
Nuevo Bambamarca	3		4	10	542	542	9
Nuevo Progreso					5	5	0.3
Aucayacu					30	30	0.7
Juanjuí			18		103	103	2
Total	183	1	117	475	5756	6532	100.0



Atenciones de Salud Primaria por Tipo de Servicio por Agencia

La presente distribución muestra que es la Agencia Tocache, la que proyecta más atenciones de Salud Primaria, representando un 46%, con 1021 atenciones, seguido de la agencia Uchiza que representa el 30%, con 654 atenciones, la Agencia Nvo. Bambamarca representa el 24%, con 518 atenciones.

AGENCIA	Descarte HTA	Descarte de Diabetes	Medida de IMC	Total de atenciones	%
Tocache	501	214	306	1021	46
Uchiza	362	127	165	654	30
Nuevo Bambamarca	305	79	134	518	24
Total	1168	420	605	2193	100.00

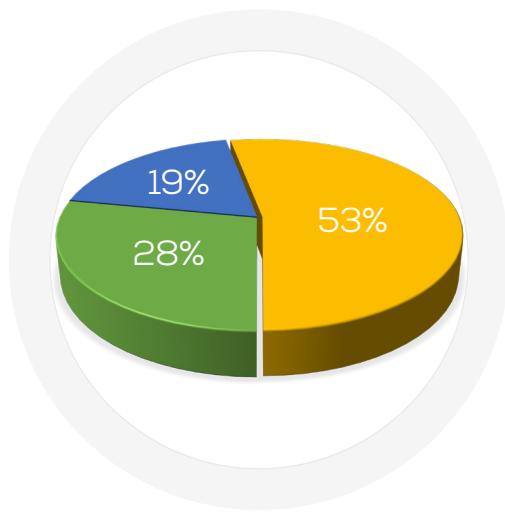


Gráfico N.º 16 Atenciones Primarias de Salud por tipo de servicio

Al 31 de Diciembre se realizó 2,2193 Atenciones Primarias de Salud con la siguiente distribución por tipo de servicio :

- Descarte HTA
- Descarte de Diabetes
- Medida de IMC

Fuente: Jefatura de Contabilidad

En el grafico anterior podemos apreciar que los socios hacen más uso del servicio de descarte de hipertensión arterial con una participación de 53% (1168 atenciones), seguido por medida de IMC con un 28% (605 atenciones) y descarte de diabetes con un 19% (420 atenciones).

CONSEJO DE VIGILANCIA



PRESIDENTE
WILSON EDILBERTO LEIVA ESTELA



VICEPRESIDENTE
SILVERIO MONTANO CAMPOS



SECRETARIO
RODOLFO DAVID VILLALOBOS VALQUI

MEMORIA ANUAL

CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados señores Delegados y Directivos:

Dando cumplimiento a nuestro Estatuto, es grato para el Consejo de Vigilancia presentar ante la magna Asamblea General Ordinaria de Delegados para su aprobación, la Memoria Anual del Periodo 2020, en el cual exponemos en forma resumida el análisis de nuestra labor realizada y que está relacionada con la fiscalización y control, pues así lo establece la Ley General de Cooperativas, el estatuto y la Resolución SBS N° 742-2001 "Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, que en su artículo 4° expresa: "El Consejo de Vigilancia es responsable de realizar las labores de auditoría interna señaladas en el artículo 6° del presente Reglamento, mediante una Unidad de Auditoría Interna o un Auditor Interno..."

La labor de control y fiscalización de este órgano Colegiado se ha desarrollado de manera responsable en base a lo establecido en el Estatuto artículo 60°, en el artículo 31° del Texto Único Ordenado de Ley General de Cooperativas, aprobado por el Decreto Supremo N° 074-90-TR.

El Consejo de Vigilancia durante el periodo 2020, ha trabajado en coordinación permanente con la Unidad de Auditoría Interna quienes realizan sus actividades en base a un Plan Anual de trabajo, el mismo que es de alcance a todos los órganos de la cooperativa, y tiene por finalidad verificar la confiabilidad de la información y de las operaciones generadas en los diferentes niveles, así como también vigilar el buen funcionamiento del sistema de control interno, sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones de los órganos fiscalizados, respetando, cumpliendo y haciendo cumplir lo estipulado en la Ley General de Cooperativas, en el Estatuto y en nuestro propio reglamento interno.

Nuestro objetivo es salvaguardar los intereses de los socios, contribuyendo en el fortalecimiento del sistema de control interno de nuestra cooperativa, pensando siempre, en que su crecimiento sea sólido y sostenible en el tiempo, tanto en el aspecto económico como social, pues actualmente el compromiso socio económico debe marcar un norte competitivo y de desarrollo socio económico, para lo cual todos estamos comprometidos. En nuestra actual coyuntura, en donde se dictan normas técnicas y legales por los organismos de control como son la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la exigencia de conocerlas y aplicarlas conlleva a un estudio constante, orientando nuestra actuación a trabajar en forma planificada y coordinada, acción que tiene su soporte técnico, en la Unidad de Auditoría Interna, donde hacer las evaluaciones y emitir las recomendaciones si el caso amerita, requiere un análisis minucioso y sustentado con pruebas fehacientes y competentes a fin de ser sostenida y demostrada técnica y legalmente.

Atentamente,

I. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizado el 19 de Diciembre del 2,020, se eligieron a los 03 miembros Titulares y 01 miembro suplente del Consejo de Vigilancia, completando el número de miembros que señala el estatuto en su Art. 45° Inciso b. Luego, en estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia Art. 3° y Estatuto Art. 61°, fueron elegidos los cargos y se procedió a su instalación y juramentación.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	AGENCIA
Presidente	Sr. Wilson Edilberto Leiva Estela	Tocache
Vicepresidente	Sr. Silvério Montano Campos	Tocache
Secretario	Sr. Rodolfo David Villalobos Valqui	Tocache
Suplente	Sr. Elmer Celso Melgarejo Flores	Tocache

II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2020

Como órgano fiscalizador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache LTDA, se ha realizado las siguientes actividades:

2.1 Sesiones

De conformidad con el Art. 62 del Estatuto vigente, concordante con el reglamento interno, el Consejo de Vigilancia realizó las siguientes sesiones:

- SESION DE INSTALACION	: 01
- SESIONES ORDINARIAS	: 12
- SESIONES EXTRAORDINARIAS	: 07
TOTAL SESIONES REALIZADAS	: 20

Las sesiones ordinarias y extraordinarias, tienen por finalidad tomar conocimiento de lo que acontece en la institución, evaluar el sistema de control interno, evaluar la implementación de los acuerdos de la Asamblea General de Delegados, evaluar los acuerdos de las actas del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité Electoral, aprobar informes de la Unidad de Auditoría Interna y elevarlos al Consejo de Administración, Gerencia General, para que se proceda a la implementación de las recomendaciones.

2.2 Plan Anual de Trabajo.

Constituye una guía en las labores de Fiscalización, elaborada en cumplimiento de la Resolución de la SBS. N° 742-2001 y contiene acciones programadas a desarrollarse en el periodo y acciones no programadas sobre las cuales se deja un margen de horas hombre, ello significa la atención de exámenes especiales cuando el caso así lo amerita. También incluye el presupuesto anual del Consejo de Vigilancia para el periodo 2021 el mismo que fue elevado luego de su aprobación, al Consejo de Administración y a Gerencia General para ser incorporado en el presupuesto institucional con cargo a dar cuenta a la Asamblea General de Delegados, a fin garantizar la asignación de los recursos necesarios y suficientes, que permitan y aseguren su ejecución. Este Plan, también se dio a conocer a la SBS para conocimiento y aprobación definitiva, acción rutinaria de cada año, por ser un órgano de Supervisión Superior.

Es importante recalcar que el Consejo de Vigilancia, como órgano fiscalizador ejerce su función a través de la Unidad de Auditoría Interna, por tanto la ejecución del Plan Anual de Trabajo - Periodo 2020 corresponde a la Unidad de Auditoría Interna y el monitoreo de su cumplimiento corresponde en primera instancia al Consejo de Vigilancia y luego a la SBS, a quien se le da cuenta trimestralmente a través de un informe denominado "Avance del Plan Anual de Trabajo – Periodo 2020".

El principal objetivo del Plan de Trabajo es contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de la institución, haciendo las recomendaciones del caso en merito a pruebas de cumplimiento de normas legales, reglamentarias, estatutarias, acuerdos de asamblea y otras disposiciones aplicables según las circunstancias. El alcance es amplio y comprende también evaluar lo referente a prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el de seguimiento a las observaciones y recomendaciones y

la evaluación de la implementación de un sistema integral de riesgos tal como lo establece la Resolución de SBS N° 13278-2009.

El resultado de la ejecución del Plan de Trabajo se muestra en Informes presentados por la Unidad de Auditoría interna, que son sometidos a su aprobación en sesiones del Consejo de Vigilancia, para luego ser alcanzados a la parte administrativa a fin de que implemente de ser el caso, las recomendaciones realizadas.

2.3 Acciones programadas.

Que han concluido en 69 informes, que se detallan a continuación:

Informes mensuales: 51

Que muestran la evaluación de las acciones de control periódico programadas, y que se realizan durante el mes. Cada informe evalúa rubros diferentes de acuerdo al cronograma aprobado en el Plan Anual de Trabajo de cada periodo. Estos informes son elevados al Consejo de Administración y a Gerencia General para conocimiento e implementación de las recomendaciones a que dieron lugar.

Informes trimestrales: 12

- a. Informe sobre seguimiento de observaciones y recomendaciones hechas por la FENACREP, Auditoría Externa, Auditoría Interna, Asamblea General y Consejo de Vigilancia.
- b. Informe sobre evaluación de cartera de créditos.
- c. Informe sobre evaluación del avance del plan anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Estos informes, en cumplimiento a lo que dispone la Resolución de SBS N° 742-2001, se remiten previa aprobación del Consejo de Vigilancia, a la FENACREP, al Consejo de Administración y a Gerencia General.

Informes Semestrales: 2

- Referidos a la evaluación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Este informe, al igual que los trimestrales, se remite a la SBS en cumplimiento de la normatividad vigente.

Exámenes especiales: 4

Se trata de informes especiales que se encuentran programadas dentro del Plan de Trabajo.

- Informe del proceso de selección de personal para el puesto de Asesor de Negocios y Asistente de Operaciones de la Agencia Tocache.
- Evaluación de la rendición de Viáticos otorgados a Directivos y colaboradores de la Coopact Periodo Enero a Diciembre 2019.
- Evaluación a las compras realizadas al 31 de diciembre del 2019.
- Informe Especial del caso del socio Jorge Armando Haro Saldaña.

2.4 Otras acciones

a. De conformidad con el art. 63º de nuestro Estatuto, el Consejo de Vigilancia propuso la terna de auditores externos seleccionados, teniendo en consideración los criterios de costos y la experiencia en auditorías a Cooperativas de Ahorro y Crédito, la misma que se dio a conocer al Consejo de Administración para que cumpla con contratar a una de ellas, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 4 de la Resolución de SBS N° 741-2001, Reglamento de Auditoría Externa para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos públicos.

b. Aprobamos el Plan Anual de Trabajo del periodo 2021 de la Unidad de Auditoría Interna, el mismo que contempla una evaluación permanente del sistema de control interno e incluye visitas a todas las Agencias, así como el seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los órganos fiscalizadores.

c. Aprobamos el Presupuesto del Consejo de Vigilancia 2021, con cargo a poner en conocimiento de la Asamblea General de Delegados, en cumplimiento de lo señalado en el D.S. 04-91-TR, y remitimos oportunamente a la Administración para que sea incorporado en el Presupuesto Institucional.

III. LOGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS.

3.1 Logros

- Cumplimiento del 93.24% de la ejecución del Plan Anual de trabajo del periodo 2020 presentado por la Unidad de Auditoría Interna.
- Contribución al fortalecimiento del sistema de control interno y gobernabilidad.
- Seguimiento continuo y permanente de las observaciones y recomendaciones formuladas por la FENACREP, Auditoría Externa y Consejo de Vigilancia.

3.2 Dificultades

- Demora significativa en la implementación de las recomendaciones de parte de la Gerencia General y el Consejo de Administración, realizadas por Auditores Externos, FENACREP y Consejo de Vigilancia.

3.3 Sugerencias.

- Que el Consejo de Administración exija a Gerencia General la implementación oportuna de las recomendaciones aprobadas por el Consejo de Vigilancia y que provienen de los órganos fiscalizadores (FENACREP Y AUDITORES EXTERNOS).
- Que la Asamblea General de Delegados en la distribución de remanentes del ejercicio 2020 y de los años sucesivos priorice presupuesto para la compra de un SOFTWARE FINANCIERO INTEGRAL moderno e inteligente acorde a las nuevas exigencias legales y comerciales que permita a la Gerencia General y Directivos tomar decisiones acertadas y oportunas en beneficio de la Coopact.
- Que la Asamblea General de Delegados, evalúe la conducta del Consejo de Administración y tome decisiones con arreglo al estatuto por no implementar los acuerdos de la Asamblea General de Delegados, respecto a la rotación de personal de los profesionales cuestionados en Asamblea General.

IV. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo al informe N° 010-2020 -UAI-COOPACT, seguimiento de la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por FENACREP, Auditores Externos y del Consejo de Vigilancia, correspondiente al IV Trimestre 2020, remitido también a la SBS, Consejo de Administración y Gerencia General; al cierre del periodo quedan pendientes y/o en proceso de implementar las siguientes recomendaciones:

- | | |
|---|------|
| a.- FENACREP: 09 | |
| - En Proceso de Implementación | = 07 |
| - Pendientes | = 02 |
| b.- AUDITORIA EXTERNA: 31 | |
| - En Proceso de Implementación | = 09 |
| - Pendientes | = 22 |
| c.- CONSEJO DE VIGILANCIA AUDITORIA INTERNA: 39 | |
| - En Proceso de Implementación | = 15 |
| - Pendientes | = 24 |
| RESUMEN | |
| - En Proceso de Implementación | = 31 |
| - Pendientes | = 48 |

El seguimiento para la implementación de estas recomendaciones es permanente, informándose trimestralmente a la SBS, Consejo de Administración y Gerencia General y la implementación corresponde a la Gerencia General y Consejo de Administración de la Coopact

IV.- PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

Se pone a consideración ante ésta magna Asamblea General de Delegados en cumplimiento de lo señalado en el D.S. 04-91-TR. para su aprobación, haciendo presente que éste mismo presupuesto del Consejo de Vigilancia y el presupuesto de la Unidad de Auditoría Interna, fue presentado en el mes de Diciembre del 2020 al Consejo de Administración para ser incorporado en el Presupuesto Institucional 2021.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y DE AUDITORIA INTERNA

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO AÑO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO DE ENERO - DICIEMBRE 2020	SALDO	PRESUPUESTO AÑO 2021
451201	Dietas	27,000.00	27,000.00	0.00	27,000.00
451203	Atenciones y Representaciones	6,000.00	1,407.37	4,592.63	8,400.00
451206	Viáticos	16,200.00	3,831.20	12,368.80	12,000.00
451207	Pasajes	12,492.00	1,243.00	11,249.00	10,800.00
451208	Capacitación a Directivos	10,800.00	339.82	10,460.18	15,480.00
451301	Útiles de Escritorio	1,800.00	-	1,800.00	1,800.00
451209	Otros Gastos de Directivos	9,000.00	1,898.49	7,101.51	7,800.00
	Pasantía	3,000.00		3,000.00	3,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO CONSEJO DE VIGILANCIA	86,292.00	35,719.88	50,572.12	86,280.00
451301	AUDITORIA EXTERNA				
45130123	AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2020	20,000.00	19,000.00	1,000.00	25,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO AUDITORIA EXTERNA	20,000.00	19,000.00	1,000.00	25,000.00

PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO AÑO 2020	PRESUPUESTO EJECUTADO DE ENERO - DICIEMBRE 2020	SALDO	PRESUPUESTO AÑO 2020
45110101	Sueldo	135,348.00	118,871.33	16,476.67	135,348.00
45110103	Gratificaciones	24,588.22	21,419.95	3,168.27	24,588.22
45110501	CTS	13,328.01	11,538.00	1,790.01	13,328.01
45110905	Viáticos	21,600.00	3,754.20	17,845.80	15,000.00
45110911	Pasajes	13,200.00	1,303.00	11,897.00	10,800.00
45110904	Capacitación	14,400.00	2,031.60	12,368.40	24,000.00
4513011101	Utiles de Escritorio	6,600.00	3,280.02	3,319.98	6,600.00
45110909	Otros gastos diversos	9,000.00	2,527.27	6,472.73	9,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO AUDITORIA INTERNA	238,064.23	164,725.37	73,338.86	238,664.23
	TOTAL PRESUPUESTO CONSEJO DE VIGILANCIA Y AUDITORIA INTERNA	344,356.23	219,445.25	124,910.98	349,944.23

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA EJERCICIO 2021

COD	ACTIVIDADES DE CONTROL	HORAS HOMBRE
I	FONDOS DISPONIBLES: caja y Bancos	192
II	INVERSIONES: Temporales y Permanentes	16
III	COLOCACIONES	288
IV	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24
V	BIENES REALIZABLES Y ADJUDICADOS	24
VI	ACTIVO FIJO	48
VII	OTROS ACTIVOS	48
VIII	DEPOSITOS DE AHORRO Y A PLAZO	48
IX	ADEUDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	24
X	CUENTAS DEL PATRIMONIO	24
XI	CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS	48
XII	CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN	24
XIII	ASPECTO ASOCIATIVO	80
XIV	ASPECTO DE GESTION	40
XV	ASPECTO ADMINISTRATIVO	48
XVI	EVALUACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS	48
XVII	TRANSPARENCIA DE INFORMACION	16
XVIII	EVALUACION Y CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y LA EXIGENCIA DE PROVISIONES	320
XIX	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES	160
XX	EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTROL	160
XXI	EVALUACION DEL SISTEMA DE RIESGOS	160
XXII	EVALUACION DEL SISTEMA DE PREVENCION DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	160
XXIII	EVALUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40
EXAMENES ESPECIALES		
XXIV	EVALUACION AL AREA DE OPERACIONES	48
XXV	EVALUACION AL AREA DE RECURSOS HUMANOS	80
XXVI	EVALUACION AL AREA DE MARKETING	24
XXVII	EVALUACION AL AREA DE LOGISTICA	80
XXVIII	EVALUACION AL AREA DE CONTABILIDAD	80
XXIX	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA TOCAHE	516
XXX	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA UCHIZA	120
XXXI	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA NUEVO PROGRESO	200
XXXII	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA NUEVO BAMBAMARCA	200
XXXIII	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA SANTA LUCIA	400
XXXIV	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA TINGO MARIA	720
XXXV	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA JUANJUI	720
XXXVI	EXAMEN ESPECIAL A LA AGENCIA AUCAYACU	400
XXXVII	EXAMEN ESPECIAL A LA EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA TRIPLE "R" SAC	80
XXXVII I	EXAMEN ESPECIAL A LA EMPRESA COMPLEJO DEPORTIVO MIGUEL NAVARRO PISCO	80
XXXIX	EXAMEN ESPECIAL AL AREA DE RECUPERACIONES	284
XL	ENCARGATURAS ESPECIALES, CONSEJOS Y GERENCIAS	288
XLI	ELABORACION DEL PLAN ANUAL – UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2022	80
	VACACIONES DE LOS TRABAJADORES	720
	IMPREVISTOS	64
		7,224

AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia, reitera una vez más, su profundo agradecimiento a quienes nos brindaron la confianza y oportunidad de integrar este Consejo; agradecemos también las muestras de apoyo recibido fuera y dentro de esta gran Cooperativa por la labor realizada, que nos alienta a seguir adelante y cumplir con nuestra labor en forma eficiente, a fin de asegurar a los socios y a la comunidad en su conjunto, que nuestra misión fiscalizadora se realizó teniendo en cuenta los valores y principios cooperativos.

Hago efusivo mi sincero agradecimiento a los señores miembros del Consejo de Vigilancia al profesor Silverio Montano Campo, y al médico Veterinario Rodolfo David Villalobos Valqui, por la labor cumplida, que han desarrollado en forma eficiente y responsable.

Muchas Gracias.

CONSEJO DE VIGILANCIA

COMITÉ D'E EDUCACIÓN



PRESIDENTE
WALTER A. SANTIVAÑEZ BERNARDO



VICEPRESIDENTE
EVER PEÑA MATOS



SECRETARIO
ROLANDO HIDALGO VALLERA

MEMORIA ANUAL

COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación es el órgano de apoyo al Consejo de Administración y tiene la responsabilidad de planificar, organizar, desarrollar y evaluar los Planes de Educación Cooperativa; y difunde los valores del cooperativismo; los planes deben ser aprobados por el Consejo de Administración; y cuya ejecución los coordina con la Gerencia General para que este efectué los gastos presupuestados, considerando al Artículo 65º de nuestro estatuto; que textualmente dice: "... Está integrado por tres (3) miembros, uno de los cuales es el Vicepresidente del Consejo de Administración, quien lo preside; los dos (2) miembros restantes son elegidos por la Asamblea General.

En la Asamblea General Ordinaria Virtual de Delegados, de fecha 19 de Diciembre del 2020, se El Comité de Educación quedo conformado por los siguientes directivos, para el periodo 2020-2021:

PRESIDENTE	:	Sr. Walter Anacleto Santivañez Bernardo
VICEPRESIDENTE	:	Sr. Ever Peña Matos
SECRETARIO	:	Sr. Rolando Hidalgo Valera.

SESIONES

Tal como quedó establecido el Comité de Educación, se realizó una sesión ordinaria por mes y sesiones extraordinarias tantas veces como fuese necesario.

Sesiones ordinarias : 12 sesiones

Sesiones extraordinarias : 04 sesiones

Es así que durante el periodo 2020, se desarrollaron:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- En el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08/01/2020, el Comité de Educación aprueba el Plan de Trabajo N° 001-2020 "Actividades Vacacionales 2020 por Agencias", la actividad se llevo a cabo en todas las agencias de la COOPACT.; inicio el 20 de enero hasta 20 de febrero del año 2020, el presupuesto asignado es de S/ 110,0000.00 (Ciento diez mil con 00/100 soles).

- En el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 30/01/2020, el Comité de Educación aprueba el Plan de Trabajo N° 002-2020 " V Campeonato Inter Agencias 2020: COPA COOPACT KIDS", la actividad se realizo el sábado 07 de Marzo del 2020, en las instalaciones del Complejo Deportivo Miguel Navarro Pisco S.A.C.; con la participación de los socios de las distintas agencias, el presupuesto asignado es de S/ 38,441.00 (Treinta y Ocho mil Cuatrocientos cuarenta y uno con 00/100 soles).

- En el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 05/03/2020, el Comité de Educación acuerda participar en taller " Nuevas Metodologías educativas para la gestión de los Directivos", invitacion realizada por la FENACREP; que se llevó a cabo en la ciudad de Tarapoto.

- En el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 01/04/2020, el Comité de Educación acuerda por unanimidad, apoyar en la Teletón para los más necesitados de Tocache, organizado por la empresa Cable Más y los Comunicadores Sociales de Tocache, con la suma de S/3000.00 (Tres mil con 00/100 soles); que han sido destinados para el compra de vivires de primera necesidad a los socios más vulnerables.

- En el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 01/07/2020, el Sr. Jorge Armando Haro Saldaña – Presidente del Comité de Educación; informa a los directivos presente que todos los trabajo programados del Comité de Educación por este periodo, quedan totalmente paralizadas cabe indicar que estamos atravesando momentos difíciles que nos tocó vivir, primero es la salud y bienes de nuestros socios, directivos y colaboradores.

- En el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18/12/2020, el Sr. Jorge Armando Haro Salda – Presidente del Comité de Educación; informa que los 02 simulacros organizados por el Consejo de Administración, para la adecuación de los delegados que participaran en la asamblea virtual con la Plataforma Zoom, se ha logrado tener cuórum reglamentario y la acogida de los distintos delegados.

CONCLUSIONES

El Comité de educación en el año 2020, no desarrolló satisfactoriamente sus actividades programas según el plan anual proyectado a favor de los asociados, dirigentes y colaboradores de las diferentes agencias, por motivo que nuestro país se declara en estado de emergencia de acuerdo al Decreto supremo N° 008-2020-sa EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CONSIDERANDO: Que, la Organización Mundial de la Salud ha calificado, con fecha 11 de marzo de 2020, el brote del Coronavirus (COVID-19) como una pandemia al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea.

SUGERENCIAS

Exhortamos a los futuros dirigentes a continuar implementando políticas en benéficos de la familia cooperativista, innovando estrategias y actividades, capacitaciones virtuales que permitan el fortalecimiento de habilidades y conocimientos para consolidar la educación cooperativa.

COMITÉ ELECTORAL



VICEPRESIDENTE
JESÚS ISAÍAS HANCO MAMANI



SECRETARIO
FLORENTINA GÁMEZ ZAVALET



PRESIDENTE
ESMERALDA SALDÍVAR PANDURO

MEMORIA ANUAL

COMITÉ ELECTORAL

Señores (as), Directivos y Delegados de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache Ltda. Es muy grato dirigirme a todos ustedes en condición de Presidente del Comité Electoral para expresarle mi afectuoso saludo y de los demás integrantes; al mismo tiempo que a bien presentarles el resumen de las actividades programadas y desarrolladas según nuestro plan de trabajo durante el año 2020.

La noble misión de dirigentes lo cumplimos teniendo presente la confianza dada por ustedes y con la convicción de realzar el prestigio de nuestra cooperativa. Asimismo, buscamos siempre poner de manifiesto el valor de la responsabilidad, propiciando el trabajo en equipo y con sujeción a lo dispuesto por la ley general de cooperativas, al estatuto y el reglamento general de elecciones de nuestra cooperativa.

Permítanme agradecer a la gerencia general, al consejo de administración, consejo de vigilancia, al comité de educación, a los administradores de las diferentes agencias y colaboradores en general por sus sugerencias y el apoyo brindando, los que hicieron posible el cumplimiento de nuestras metas, asegurando así el éxito de las diferentes actividades programadas.

Después de esta enriquecedora experiencia, nos convertimos en contribuyentes, desde el lugar donde nos encontramos, para forjar el engrandecimiento de nuestra cooperativa.

Sra. Esmeralda Saldívar Panduro
Presidente del Comité Electoral

I. CARGOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL

Presidente, Vicepresidente y Secretario (Acuerdos se toman por unanimidad o por mayoría).
Base Legal el Art.32 Inciso "1" del D.S.N°074-90-TR TUO de la Ley General de Cooperativas señala que toda cooperativa tendrá, obligatoriamente un Comité Electoral.

II. INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

EL Comité Electoral fue elegida en la Asamblea General Ordinaria Virtual de Delegados el día 19 de Diciembre del 2019, el mismo que se instaló al término de la asamblea quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	: Sra. Esmeralda Saldívar Panduro
VICEPRESIDENTE	: Sr. Jesús Isaías Hanco Mamani
SECRETARIO	: Sra. Florentina Gámez Zavaleta

III. SESIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERÍODO 2020

Durante el periodo 2020, hemos efectuado permanentes 16 sesiones entre Ordinarias y Extraordinarias que a continuación detallamos:

MESES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
Enero	1	3
Febrero	1	4
Marzo	1	1
Abril	1	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Setiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	1	2
Diciembre	1	-
Total	6	10

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

En la Asamblea General Ordinaria Virtual de Delegados 2020, de fecha 19 de Diciembre del 2020, se eligió los tercios de Directivos, según consta en acta.

Consejo de Administración

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Tadeo Rengifo Arévalo	Presidente
Walter Anacleto Santivañez Bernardo	Vicepresidente
Estela Mosquera Ruiz	Secretaria
Alejandro Lizana Peña	Vocal (1)
Amilcar Galeón Armas Eugenio	Vocal (2)

Consejo de Vigilancia

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Wilson Edilberto Leiva Estela	Presidente
Silverio Montano Campos	Vicepresidente
Rodolfo David Villalobos Valqui	Secretario

Comité de Educación

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Walter Anacleto Santivañez Bernardo	Presidente
Ever Peña Matos	Vicepresidente
Rolando Hidalgo Valera	Secretario

Comité Electoral

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Esmeralda Saldivar Panduro	Presidente
Jesús Isaías Hanco Mamani	Vicepresidente
Florentina Gámez Zavaleta	Secretario

- El 29 de Diciembre en una sesión extraordinaria se realizó la verificación del control de Asistencia de la Asamblea General Ordinaria Virtual de Delegados del 19 de Diciembre del 2020, se constató 83 delegados ingresantes a la plataforma virtual.

VACADOS:

- 19-12-2020 DELEGADOS VACADOS EN ASAMBLEA ORDINARIA VIRTUAL 4

INFORME:

- Con fecha 02 de Enero del 2021 el Comité Electoral informa que reunidos en conjunto con el C.P.C. Raúl Paredes Córdova, el Abogado Wilson Gálvez Morales y el Ing. Luis Córdova Ávila, se debatió acerca de la coyuntura actual y la próxima elección de delegados COOPACT 2021; siempre teniendo en cuenta el bienestar de nuestros socios se llegó a la Aprobación de la Elección Virtual de Delegados.
- Con fecha 02 de Enero del 2021 informa que una vez aprobada la elección virtual de delegados se procede a programar las actividades para la ejecución del magno evento. Se detalla a continuación la programación de Elección Virtual de Delegados COOPACT 2021.

PROGRAMACIÓN DE ELECCIÓN VIRTUAL DE DELEGADOS COOPACT 2021

N°	Actividades	Fechas	Lugar	Hora	Observaciones
1	Publicación de socios hábiles para postulantes a delegados	07-Enero-2021	AGENCIAS COOPACT	10	Administradores de agencia Asistente del Comité Electoral
2	Publicación de requisitos a postulantes para delegados	07-Enero-2021	AGENCIAS COOPACT	10	Administradores de agencia Asistente del Comité Electoral
3	Juramentación de los Sub Comité Electoral – Entrega de Credenciales	07-Enero-2021 08-Enero-2021	Tocache Nvo. Bambamarca Uchiza Santa Lucía Nvo. Progreso Juanjuí Aucayacu Tingo María	10	Directivos del Comité Electoral Administradores de las agencias Asistente del Comité Electoral
4	Invitación a los socios hábiles a postular como delegados	15-Enero-2021	Radio TV		Comité Electoral Área de Marketing
5	Recepción de expedientes de candidatos a delegados	07 al 30 de Enero	Todas las agencias		Administradores de las agencias Asistente del Comité Electoral
6	Solicitud de Experian de Candidatos a Delegados	01 al 03 de Febrero del 2021	Oficina Principal	11:00 am	Gerencia General
7	Evaluación de expedientes de candidatos a delegados – Experian	06-Febrero-2021	Oficina Principal	9:00 am	Comité Electoral
8	Capacitación a los administradores, asesores, plataforma y sub comité de las diferentes agencias para el manejo del sistema virtual para el proceso electoral – Vía Zoom	08-Febrero-2021	Todas las agencias	6:30 pm a 7:00 pm	Área de Sistemas
9	Publicación de Candidatos para Elección de Delegados COOPACT 2021	09-Febrero-2021	Todas las agencias		Administradores de las agencias Asistente del Comité Electoral
10	Exhibición de spot publicitarios (RADIO – TV)	13-Febrero-2021	AGENCIAS COOPACT		Marketing
11	Invitación a los socios a la Elección Virtual de Delegados 2021	17-Febrero-2021	Radio TV		Comité Electoral Marketing
12	Fecha de Elección De Delegados 2021	Del 15 al 28 de Febrero del 2021	AGENCIAS COOPACT	Último día 28 de Febrero hasta las 4:00 pm	Comité Electoral Consejo de Vigilancia Área de Sistemas Administradores Sub Comité Asistente del Comité Electoral
13	Publicación de Delegados Elegidos	28-Febrero-2021	AGENCIAS COOPACT	5:00 pm	Comité Electoral Administradores Sub Comité Electoral Asistente del Comité

VACANTES DE DELEGADOS POR AGENCIA

AGENCIA TOCACHE

- | | |
|-----------|---------------------|
| 16 | VACANTES POR 3 AÑOS |
| 1 | VACANTES POR 2 AÑOS |
| 1 | VACANTE POR 1 AÑO |

AGENCIA AUCAYACU

- | | |
|----------|---------------------|
| 1 | VACANTES POR 3 AÑOS |
|----------|---------------------|

AGENCIA NUEVO BAMBAMARCA

- | | |
|----------|---------------------|
| 2 | VACANTES POR 3 AÑOS |
|----------|---------------------|

AGENCIA JUANJUÍ

- | | |
|----------|---------------------|
| 1 | VACANTES POR 3 AÑOS |
|----------|---------------------|

AGENCIA NUEVO PROGRESO

- | | |
|----------|---------------------|
| 2 | VACANTES POR 3 AÑOS |
|----------|---------------------|

AGENCIA SANTA LUCÍA

- | | |
|----------|---------------------|
| 2 | VACANTES POR 3 AÑOS |
|----------|---------------------|

AGENCIA TINGO MARÍA

- | | |
|----------|---------------------|
| 2 | VACANTES POR 3 AÑOS |
| 2 | VACANTES POR 1 AÑO |

AGENCIA UCHIZA

- | | |
|----------|---------------------|
| 5 | VACANTES POR 3 AÑOS |
|----------|---------------------|

RESULTADOS DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - AGENCIA PRINCIPAL				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
MARÍA PILAR CARO CORO	42711440	1	139	3 AÑOS
BARRIOS ALIAGA SILVIA LEVI	43529487	4	129	3 AÑOS
CARLOS PANDURO SEIJAS	00992226	9	123	3 AÑOS
NATIVIDAD SILVA VELA	00807130	19	103	3 AÑOS
ELISEO CUEVA MARÍN	00985737	5	87	3 AÑOS
ABIGAIL DOMINGUEZ HERRERA	46911747	11	81	3 AÑOS
EDWIN JULIO HINOSTROZA OCHOA	28290548	6	78	3 AÑOS
LUIS ENRIQUE URRUCHI REYNOSO	19811569	10	75	3 AÑOS
ISOLINA ODERAY GONZALES RENGIFO	08866688	16	70	3 AÑOS
ANTONIO BARAZORDA FALCON	09800187	23	70	3 AÑOS
ELIAS DAVID SINARAHUA MACEDO	72151109	18	57	3 AÑOS
WILLIAM RICHARD CERRON FALCONI	00998242	2	42	3 AÑOS
BENIGNO OSCAR CARRERA CONDOR	19429576	3	39	3 AÑOS
JESSY ROSA VÁSQUEZ PECHO	00962667	8	39	3 AÑOS
EULOGIO PADILLA JACINTO	01015499	15	39	3 AÑOS
ZENÓN GONZALES INDAMA	05323218	7	36	3 AÑOS
WILFREDO GUTIERREZ PEREZ	41274782	14	36	2 AÑOS
MARÍA ZENOVIA CORONEL BOCANEGRRA	45149326	13	32	1 AÑO
BRAYAN JULINHO ALEGRE CHUMAN	73476971	21	31	ACCESITARIO
CESAR AUGUSTO RIOS LAZO	06876339	17	30	ACCESITARIO
YESSENIA ESMERALDA CHUMBE BRANDAN	62682009	12	28	ACCESITARIO
CARLOS FLORES PEÑA	00962397	20	28	ACCESITARIO
ANA ISABEL RAMÍREZ SANDOVAL	16696005	22	26	ACCESITARIO

RESULTADOS DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - UCHIZA				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
JESSICA ROSITA GUTIÉRREZ AMASIFUEN	44658012	2	90	3 AÑOS
JESÚS MEDINA HERRERA	01188785	1	81	3 AÑOS
ETEL ESTRELLA GÓMEZ	42333874	4	71	3 AÑOS
LAURA CASTRO DÍAZ	01187858	5	71	3 AÑOS
RONALD GARCÍA LÓPEZ	41173910	3	66	3 AÑOS

RESULTADOS DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - SANTA LUCÍA				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
LUZ ANITA LEÓN SATALAYA	71366651	3	34	3 AÑOS
TOMAS REUSTINO VILCA NUÑEZ	40309534	1	30	3 AÑOS
SANDRA OFELIA CARRIÓN PALACIOS	75337798	2	22	ACCESITARIO

<u>RESULTADO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - TINGO MARÍA</u>				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
ABEL CÁRDENAS GRANDEZ	22968025	7	36	3 AÑOS
CESAR AUGUSTO DELGADILLO MURILLO	23019239	1	15	3 AÑOS
ALEJANDRO RUPAY MACHACUAY	20885643	6	11	3 AÑOS
JUAN FRANCISCO IBARRA HUAMAN	23001341	2	10	3 AÑOS
SEGUNDO CELITO SOTO RODRIGUEZ	22970695	5	7	1 AÑO
SHANO JOAO SALCEDO ARANDA	45501347	4	5	ACCESITARIO
BERNARDO CONDEZO CISNEROS	22968992	3	2	ACCESITARIO

<u>RESULTADO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - NUEVO BAMBAMARCA</u>				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
ERNESTO RAÚL VARGAS TOVAR	20073699	3	109	3 AÑOS
SARVIA KATHERINE VALENCIA ARTEAGA	46696318	2	86	3 AÑOS
OSCAR LUIS DÍAZ JULCA	31768110	1	73	ACCESITARIO

<u>RESULTADOS DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - NUEVO PROGRESO</u>				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
RICHARD VALLES TANANTA	46091953	3	56	3 AÑOS
CORNELIO QUISPILAYA SAMANIEGO	19970027	1	26	3 AÑOS
NELIA VILLANUEVA SOTO	44253438	2	26	ACCESITARIO
JUAN VICTORIANO TORIBIO SOTO	04078342	4	13	ACCESITARIO

<u>RESULTADO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - JUANJUI</u>				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
ROLANDO FLORES MALDONADO	46172106	1	56	3 AÑOS
FOIRELLA SOTO GUTIERREZ	76269607	2	51	ACCESITARIO
MAGALY PONCE CACHIQUE	74435113	3	26	ACCESITARIO

<u>RESULTADOS DE ELECCIÓN DE DELEGADOS VIRTUAL COOPACT 2021 - AUCAYACU</u>				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NÚMERO ASIGNADO	CONTEO DE VOTOS	AÑOS
ARNALDO YNOCENTE MARAVI	20056474	1	20	3 AÑOS
DIONICIO LEMECIO EVARISTO BENANCIO	80052109	2	4	ACCESITARIO

LISTA DE DELEGADOS COOPACT 2021

AGENCIA TOCACHE				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
1	MARÍA PILAR CARO CORO	42711440	3 AÑOS	2021-2024
2	SILVIA LEVI BARRIOS ALIAGA	43529487	3 AÑOS	2021-2024
3	CARLOS PANDURO SEIJAS	00992226	3 AÑOS	2021-2024
4	NATIVIDAD SILVA VELA	00807130	3 AÑOS	2021-2024
5	ELISEO CUEVA MARÍN	00985737	3 AÑOS	2021-2024
6	ABIGAIL DOMINGUEZ HERRERA	46911747	3 AÑOS	2021-2024
7	EDWIN JULIO HINOSTROZA OCHOA	28290548	3 AÑOS	2021-2024
8	LUIS ENRIQUE URRUCHI REYNOSO	19811569	3 AÑOS	2021-2024
9	ISOLINA ODERAY GONZALES RENGIFO	08866688	3 AÑOS	2021-2024
10	ANTONIO BARAZORDA FALCON	09800187	3 AÑOS	2021-2024
11	ELIAS DAVID SINARAHUA MACEDO	72151109	3 AÑOS	2021-2024
12	WILLIAM RICHARD CERRON FALCONI	00998242	3 AÑOS	2021-2024
13	BENIGNO OSCAR CARRERA CONDOR	19429576	3 AÑOS	2021-2024
14	JESSY ROSA VÁSQUEZ PECHO	00962667	3 AÑOS	2021-2024
15	EULOGIO PADILLA JACINTO	01015499	3 AÑOS	2021-2024
16	ZENÓN GONZALES INDAMA	05323218	3 AÑOS	2021-2024
17	WILFREDO GUTIERREZ PEREZ	41274782	2 AÑOS	2021-2023
18	MANUEL JAVIER ALIAGA	00961893	2 AÑOS	2021-2023
19	LEYSER MERCEDES CARRERA JARA	41165258	2 AÑOS	2021-2023
20	EVER PEÑA MATOS	22505761	2 AÑOS	2021-2023
21	MELLY JHANETH LUERA ARELLANO	46033308	2 AÑOS	2021-2023
22	MARTA LUZ SANDOVAL PANDURO	01017569	2 AÑOS	2021-2023
23	JAIME FRANCISCO ORTIZ TUESTA	33818613	2 AÑOS	2021-2023
24	ESTELA DIAZ CABANILLAS	44718925	2 AÑOS	2021-2023
25	FLORENTINA GAMEZ ZAVALET	32830125	2 AÑOS	2021-2023
26	FREYDER SANCHEZ RIOS	00986013	2 AÑOS	2021-2023
27	ELMER CELSO MELGAREJO FLORES	33819305	2 AÑOS	2021-2023
28	RODOLFO DAVID VILLALOBOS VALQUI	33811208	2 AÑOS	2021-2023
29	DANIEL MONTOYA CARDENAS	01013130	2 AÑOS	2021-2023
30	ISRAEL ANANIAS CABALLERO MEJIA	27081567	2 AÑOS	2021-2023
31	MARIA MICAEALA SANCHEZ LEIVA	20071593	2 AÑOS	2021-2023
32	GUILLERMO LOZANO GOMEZ	09773924	2 AÑOS	2021-2023
33	MARÍA ZENOVIA CORONEL BOCANEGR	45149326	1 AÑO	2021-2022
34	DEXI PINTADO PINTADO	42359902	1 AÑO	2021-2022
35	MARIANO MARTINEZ GAMEZ	09477038	1 AÑO	2021-2022
36	PEDRO WILLIANS CRUZADO MORALES	41963560	1 AÑO	2021-2022
37	MIGUEL PADILLA PINO	44076122	1 AÑO	2021-2022
38	RAFAEL ALCANTARA DEL AGUILA	00999996	1 AÑO	2021-2022

39	TADEO RENGIFO AREVALO	33818746	1 AÑO	2021-2022
40	ESTELA MOSQUERA RUIZ	40526143	1 AÑO	2021-2022
41	SILVERIO MONTANO CAMPOS	00999195	1 AÑO	2021-2022
42	MARDEN RODRIGUEZ MELENDEZ	00994724	1 AÑO	2021-2022
43	ALEJANDRO LIZANA PEÑA	25455588	1 AÑO	2021-2022
44	JOSEFINA MORILLO PEÑA	01189635	1 AÑO	2021-2022
45	CLOTILDE DOMINGUEZ VALLES	33818589	1 AÑO	2021-2022
46	MARLENE SOTO TUANAMA	00962239	1 AÑO	2021-2022
47	YEENY VASQUEZ SALDAÑA	40821025	1 AÑO	2021-2022
48	REYDA CAROLINA BRICEÑO AVILA	40169283	1 AÑO	2021-2022
49	LOIDI BOCA NEGRA CHUQUIZUTA	00961309	1 AÑO	2021-2022

AGENCIA UCHIZA				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
50	JESÚS MEDINA HERRERA	01188785	3 AÑOS	2021-2024
51	JESSICA ROSITA GUTIÉRREZ AMASIFUEN	44658012	3 AÑOS	2021-2024
52	RONALD GARCÍA LÓPEZ	41173910	3 AÑOS	2021-2024
53	ETEL ESTRELLA GÓMEZ	42333874	3 AÑOS	2021-2024
54	LAURA CASTRO DÍAZ	01187858	3 AÑOS	2021-2024
55	WALTER ANACLETO SANTIVAÑEZ BERNARDO	01187738	2 AÑOS	2021-2023
56	DAVID LIMAYMANTA ZACARIAS	21123732	2 AÑOS	2021-2023
57	ARLETTY DEL PILAR CORNEJO PACHECO	73037802	2 AÑOS	2021-2023
58	GITLER RIOS ALVA	00963592	2 AÑOS	2021-2023
59	NOELIA ELVIRA DOROTEO HILARIO	01009832	2 AÑOS	2021-2023
60	JACOB FLORES PEZO	01091271	1 AÑO	2021-2022
61	RONALD RICHARD HUAMAN EGOAVIL	41863514	1 AÑO	2021-2022
62	PRUDENCIO AQUINO VILLAR	01014372	1 AÑO	2021-2022
63	MILCIADES LOPEZ CEVALLOS	00963541	1 AÑO	2021-2022
64	DEUDATO RIVERA LOPEZ	00994961	1 AÑO	2021-2022

AGENCIA SANTA LUCÍA				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
65	LUZ ANITA LEÓN SATALAYA	71366651	3 AÑOS	2021-2024
66	TOMAS REUSTINO VILCA NUÑEZ	40309534	3 AÑOS	2021-2024
67	ALINSON MENDOZA GOMEZ	41896439	2 AÑOS	2021-2023
68	NORMA DORIS ESPINOZA MELGAREJO	01187617	2 AÑOS	2021-2023
69	MACRITA ARVILDO SANDOVAL	09202093	1 AÑO	2021-2022
70	JESUS ISAIAS HANCO MAMANI	29570556	1 AÑO	2021-2022
71	DALMIRA LOPEZ FERNANDEZ	45152130	1 AÑO	2021-2022

AGENCIA TINGO MARÍA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
72	ABEL CÁRDENAS GRANDEZ	22968025	3 AÑOS	2021-2024
73	CESAR AUGUSTO DELGADILLO MURILLO	23019239	3 AÑOS	2021-2024
74	ALEJANDRO RUPAY MACHACUAY	20885643	3 AÑOS	2021-2024
75	JUAN FRANCISCO IBARRA HUAMAN	23001341	3 AÑOS	2021-2024
76	MARGOLITA GRANDEZ JESUS	00865066	2 AÑOS	2021-2023
77	EDU SANTIAGO ALVA	23006636	2 AÑOS	2021-2023
78	SEGUNDO CELITO SOTO RODRIGUEZ	22970695	1 AÑO	2021-2022
79	MAURA PEREZ TRUJILLO	22992874	1 AÑO	2021-2022
80	GRETA DOMINGUEZ MARTIN	41735872	1 AÑO	2021-2022
81	EPIMACO ORTEGA HILARIO	22972802	1 AÑO	2021-2022
82	LUIS ARMANDO PINEDO DAVILA	23017390	1 AÑO	2021-2022

AGENCIA NUEVO BAMBAMARCA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
83	ERNESTO RAÚL VARGAS TOVAR	20073699	3 AÑOS	2021-2024
84	SARVIA KATHERINE VALENCIA ARTEAGA	46696318	3 AÑOS	2021-2024
85	VICTOR HUMBERTO NARRO MORI	42029293	2 AÑOS	2021-2023
86	RIDER RUFASTO RIOS	01001257	2 AÑOS	2021-2023
87	DORIS ELIZABETH RODRIGUEZ SANCHEZ	32905644	1 AÑO	2021-2022
88	LORETO TRUJILLO ZEGARRA	00986249	1 AÑO	2021-2022

AGENCIA NUEVO PROGRESO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
89	RICHARD VALLES TANANTA	46091953	3 AÑOS	2021-2024
90	CORNELIO QUISPILAYA SAMANIEGO	19970027	3 AÑOS	2021-2024
91	JANIS MENDOZA RUIZ	46044014	2 AÑOS	2021-2023
92	ROSARIO SULFORITA GONZALEZ TEAGUA	00964349	2 AÑOS	2021-2023
93	MELITA PEREZ HIDALGO	22963125	1 AÑO	2021-2022
94	HORTENCIA VASQUEZ BURGA	44939166	1 AÑO	2021-2022

AGENCIA JUANJUI

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
95	ROLANDO FLORES MALDONADO	46172106	3 AÑOS	2021-2024
96	JUANA FLORITA SHAPIAMA PEREZ	00982289	2 AÑOS	2021-2023
97	GANDHI RIOS CANAQUIRI	44696775	1 AÑO	2021-2022

AGENCIA AUCAYACU

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PERIODO	AÑOS
98	ARNALDO YNOCENTE MARAVI	20056474	3 AÑOS	2021-2024
99	JULIO CESAR CAMACHO CARRILLO	44141162	2 AÑOS	2021-2023
100	SEGUNDO VISITACION SOLANO VALLES	23011774	1 AÑO	2021-2022

CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE DIRECTIVOS COOPACT 2021

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
1	Publicación de vacantes de los consejos y comités.	03/03/2021	
2	Publicación de los requisitos para postular a directivos	03/03/2021	
3	Inscripción de candidatos	03- 03 al 10-03	TODAS LAS AGENCIAS
4	Verificación de expedientes	13/03/2021	
5	Publicación de candidatos aptos para directivos.	15/03/2021	
6	Elección de Directivos	DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	AUDITORIO ELMER GUEVARA HIDALGO Jr. San Martin N° 231- Tocache

RELACIÓN DE VACANTES A DIRECTIVOS 2021

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- 1** VACANTES POR 3 AÑOS
- 1** VACANTES POR 1 AÑO

CONSEJO DE VIGILANCIA

- 1** VACANTES POR 3 AÑOS

COMITÉ DE EDUCACIÓN

- 2** VACANTES POR 3 AÑOS

COMITÉ ELECTORAL

- 1** VACANTES POR 3 AÑOS

POA COMITÉ ELECTORAL 2021												
Objetivos Y Comités: Comité Electoral												
Objetivos Estratégicos Generales: Efectuar un trabajo eficiente y eficaz												
Objetivos Estratégicos Específicos: Realizar las elecciones generales de delegados COOPACT 2021												
META FÍSICA OPERATIVA												
Nº	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	ME TA PRO G. (4)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	COSTO UNIT DE LA ACTIV. (6)	COSTO TOTAL DE LA ACTV. (7)	RDR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (8)	OBSERVACIONES
1	Capacitación de los directivos del comité electoral	N° Capacitaciones	0	1	1	1			\$/. 2,340.00	\$/. 21,060.00	X	Capacitaciones a tres directivos
2	Ejecución de sesiones ordinarias	N° de sesiones	6	1	1	1			\$/. 2,250.00	\$/. 18,000.00	X	Comité Electoral
3	Ejecución de sesiones extraordinarias	N° de sesiones	12	1	1	1	1	1	\$/. 417.00	\$/. 5,004.00	X	Comité Electoral
4	Elaboración del cronograma de actividades del POA 2019	N° de informes	1					1	\$/. 200.00	\$/. 200.00	X	Comité Electoral
5	Coordinación con el consejo de Administración y Gerencia	N° de informes	12	1	1	1	1	1	\$/. 100.00	\$/. 1,200.00	X	Comité Electoral
6	Elección del Sub Comité Electoral de apoyo	N° de informes	2					1	\$/. 300.00	\$/. 600.00	X	Costo por directivo por agencia y credenciales
7	Convocatoria y Elecciones Generales para Delegados	N° de Procesos	2	1	1				\$/. 2,500.00	\$/. 5,000.00	X	Gigantografías, banner, parantes y maderas
8	Coordinación con el Comité de Educación y Desarrollo Cooperativo	N° de informes	5	1	1	1			\$/. 100.00	\$/. 500.00	X	Comité Electoral
9	Verificación de socios hábiles	N° de sesiones	2	1				1	\$/. 100.00	\$/. 200.00	X	Comité Electoral
10	Coordinación y Verificación del Proceso Electoral	N° de visitas	3	1	1	1			\$/. 200.00	\$/. 600.00	X	Por directivos por agencias
11	Publicación de Socio Pre candidatos y candidatos electos	N° de informes	3	1	1	1			\$/. 50.00	\$/. 150.00	X	Por agencias
12	Sorteo de Miembros de Mesa con Apoyo del Sub Comité por Gerencia	N° de informes	3	1	1			1	\$/. 200.00	\$/. 600.00	X	Comité Electoral
13	Capacitación de Miembros de Mesa , Sub Comité y Socios	N° de informes	2	1	1				\$/. 3,000.00	\$/. 6,000.00	X	Comité Electoral
14	Preparación y Distribución de Material Logístico del Proceso Electoral	N° de informes	1						\$/. 2,450.00	\$/. 2,450.00	X	Comité Electoral
15	Supervisión y Monitoreo del Proceso de Elecciones	N° de visitas	1		1				\$/. 600.00	\$/. 600.00	X	Comité Electoral
16	Elaboración de la Memoria Anual	N° de sesiones	1		1				\$/. 300.00	\$/. 300.00	X	Comité Electoral
17	Elección de Delegados	N° de sesiones	6	6					\$/. 240.00	\$/. 1,440.00	X	Comité Electoral
18	Entrega de Credenciales a Delegados, Directivos y Asesores	N° de visitas	2		1	1			\$/. 343.00	\$/. 686.00	X	Comité Electoral
19	Verificación de Socios que no votaron	N° de sesiones	3		3				\$/. 200.00	\$/. 600.00	X	Comité Electoral
20	Vacancia de Delegados y Directivos que no asistieron a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria	N° de sesiones	2		1			1	\$/. 150.00	\$/. 300.00	X	Comité Electoral
21	Dispositivo para el proceso Electoral (compra de pantallas táctiles)	N° de procesos							\$/. 5,000.00	\$/. 5,000.00	X	Comité Electoral
PRESUPUESTO GENERAL												
												\$/. 70,490.00

LOGROS:

1. Se realizó la implementación del voto virtual por medio de la página web www.cooperativatocache.com, obteniendo resultados aceptables en las diferentes agencias. De esta manera obteniendo con rapidez los resultados y publicación de la jornada electoral.
2. Colaboración eficiente de Gerencia General, Consejo de Administración, administradores y colaboradores de las distintas agencias.

DIFICULTADES:

1. No se llevó a cabo las elecciones presenciales debido a la coyuntura actual.

PEDIDOS:

1. Continuar con la coordinación respectiva con las áreas afines para la mejora de las siguientes elecciones.

PROPUESTAS:

1. El Comité Electoral solicita la implementación e innovación para los próximos procesos electorales la adquisición de un Software para realizar el voto digital para facilitar a los socios a emitir su voto y agilizar los procesos.
2. Que el presupuesto del Comité Electoral sea exclusivamente para las actividades programadas durante el año.

AGRADECIMIENTO:

Señores Directivos, delegados y socios, al culminar un mandato más como integrante del Comité Electoral les agradezco la confianza depositado en mi persona. A nombre de los miembros del comité, agradezco a todas las personas que hicieron posible el desarrollo de nuestras actividades; y de manera especial a los miembros del Comité Electoral, al Sr. Vicepresidente Jesús Isaías Hanco Mamani y a la Sra. Secretaria Florentina Gámez Zavaleta.

Esperamos haber cumplido las expectativas en el desarrollo de nuestra cooperativa.

Muchas Gracias.

ESTADOS FINANCIEROS



Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache LTDA.
al 31 de Diciembre del 2020



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TOCACHE LTDA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache Ltda., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 diciembre del 2019 han sido auditados por otra Sociedad de Auditoría Externa, expresando opinión razonable sobre los mismos.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP-SBS y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente para que dichos estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Cooperativa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

3

Legal: Jr. Úrsula pereda 2256 - Urb. Tungasuca– Carabayllo / Comercial: Los Frailes 455 Of. 404 Urb. Las Acacias –La Molina
e-mail: jcabanillasquiroz@yahoo.es / cabanillascelis@hotmail.com
Tel.: 01-3296134 / 980756924



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache Ltda. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad descritos en la nota 2.

Lima, 25 de febrero del 2021

Refrendado por:

CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Javier Curaca Fernández (Socio)
Contador Público Colegiado
Matricula 10981



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TOCACHE LTDA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(EXPRESADO EN SOLES)

	NOTA	2020 S/	2019 S/		NOTA	2020 S/	2019 S/
ACTIVO CORRIENTE							
DISPONIBLE	3	25'441,244	14'876,267	PASIVO CORRIENTE			
CARTERA DE CREDITOS	4	63'753,791	59'128,610	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	9	74'685,506	58'201,713
CUENTAS POR COBRAR	5	308,693	280,198	DEPOSITO A PLAZO DE COOPAC		0	0
PARTICIPACIONES	6	257,071	257,006	CUENTAS POR PAGAR	10	424,908	183,205
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		89,760,799	74'542,081	PROVISIONES	11	413,325	483,438
				OTROS PASIVOS	12	70,047	79,574
				TOTAL PASIVO CORRIENTE		75'593,786	58'947,930
ACTIVO NO CORRIENTE							
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	7	5'842,234	6'536,900	PASIVO NO CORRIENTE			
OTROS ACTIVOS	8	490,517	466,652	ADEUDOS Y OBLIGACIONES A L-P		0	2'942,550
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6'332,751	7'003,552	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	2'942,550
				TOTAL PASIVO		75'593,786	61'890,480
PATRIMONIO							
	13			CAPITAL SOCIAL		10'683,784	10'260,098
				RESERVAS		8'916,173	8'710,939
				RESULTADOS ACUMULADOS		171,029	0
				RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		728,778	684,116
				TOTAL PATRIMONIO		20'499,764	19'655,153
TOTAL ACTIVO		96'093,550	81'545,633	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		96'093,550	81'545,633

Legal: Jr. Úrsula pereda 2256 - Urb. Tungasuca– Carabaylio / Comercial: Los Frailes 455 Of. 404 Urb. Las Acacias –La Molina
e-mail: jcabanillasasquiroz@yahoo.es / cabanillascelis@hotmail.com
Tel.: 01-3296134 / 980756924



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TOCACHE LTDA

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(EXPRESADO EN SOLES)**

	2020	2019
INGRESOS POR INTERESES		
Disponible	16,407	10,032
Cartera de créditos directos	11'777,152	13'082,540
Cuentas por cobrar	2,840	0
Total Ingresos Financieros	<u>11'796,399</u>	<u>13'092,572</u>
GASTOS POR INTERESES		
Intereses por obligaciones con los asociados	(3'343,067)	(3'381,194)
Otros adeudos y obligaciones del país y del exterior	0	0
Intereses de cuentas por pagar	(136,485)	(65,090)
Total adeudos y obligaciones financieras	<u>(3'479,552)</u>	<u>(3'446,284)</u>
Margen Financiero Bruto	<u>8'316.847</u>	<u>9'646,288</u>
provisiones para créditos directos	(139,657)	(736,842)
Margen Financiero Neto	<u>8'177,190</u>	<u>8'909,446</u>
Ingresos diversos	199,347	126,112
Gastos diversos	(27,956)	(31,324)
Margen Financiero Neto de Ingresos y Gastos por Servicios Financiero	<u>8'348,581</u>	<u>9'004,234</u>
Utilidad (Perdida) en Diferencia de Cambio	2,965	(60,286)
Margen Operacional	<u>8'351,546</u>	<u>8'943,948</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos de personal y directivos	(4'610,179)	(4'914,783)
Gastos de servicios recibidos de terceros	(2'650,293)	(2'768,220)
Impuestos y contribuciones	(100,095)	(62,967)
Total gastos de administración	<u>(7'360,567)</u>	<u>(7'745,970)</u>
Depreciaciones y amortizaciones	(791,428)	(737,371)
RESULTADO DE OPERACION	<u>199,551</u>	<u>460,607</u>
Otros Ingresos y Gastos	551,213	248,913
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	<u>750,764</u>	<u>709,520</u>
Impuesto a la Renta	(21,986)	(25,404)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>728,778</u>	<u>684,116</u>



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TOCACHE LTDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(EXPRESADO EN SOLES)

Concepto	Capital Social	Reserva Cooperativa	Otras Reservas	Ajustes Patrimonio	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo al 01 de enero del 2019	9'629,329	5'796,377	2'950,652	(4'214,031)	2'780,830	2'041,749	18'984,906
Resultado del ejercicio	0	0	0	0		684,116	684,116
Aumento de capital	630,769	0	0	0			630,769
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	0	0	0	0			0
Otros cambios en el patrimonio neto	0	152,137	(188,227)	4'214,031	(2'780,830)	(2'041,749)	(644,638)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10'260,098	5'948,514	2'762,425	0	0	684,116	19'655,153
Resultado del ejercicio						728,778	728,778
Aumento (Disminución de capital)	423,686						423,686
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales							
Otros cambios en el patrimonio neto		205,234			171,029	(684,116)	(307,852)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10'683,784	6'153,748	2'762,425	0	171,029	728,778	20'499,764

7

Legal: Jr. Úrsula pereda 2256 - Urb. Tungasuca– Carabayllo / Comercial: Los Frailes 455 Of. 404 Urb. Las Acacias –La Molina
e-mail: jcabanillasasquieroz@yahoo.es / cabanillascelis@hotmail.com
Tel.: 01-3296134 / 980756924



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TOCACHE LTDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(EXPRESADO EN SOLES)

	2020	2019
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	728,778	684,116
Ajustes	(10,991)	5'534,863
Depreciación y amortización	790,884	864,222
Provisiones	(801,875)	4'670,641
Variación neta en activos y pasivos	(592,466)	(2'412,173)
Incremento neto (disminución) en activos	(611,605)	(2,279)
Créditos	(19,220)	(47,266)
Cuentas por cobrar y otras	(592,385)	44,987
Incremento neto (disminución) en pasivos	19,139	(2'409,894)
Pasivos financieros no subordinados	81,508	(2'252,904)
Cuentas por pagar y otras	(62,369)	(156,990)
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	(603,457)	3'122,690
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	125,321	3'806,806
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Entrada por venta de intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	0	42,052
Salida por compra de intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(96,217)	0
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(96,217)	42,052
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento	10'535,873	481,139
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	10'535,873	481,139
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	10'564,977	4'329,997
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	14'876,267	10'546,270
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	25'441,244	14'876,267

8

Legal: Jr. Úrsula pereda 2256 - Urb. Tungasuca- Carabayllo / Comercial: Los Frailes 455 Of. 404 Urb. Las Acacias –La Molina
e-mail: jcabanillasquiroz@yahoo.es / cabanillascelis@hotmail.com
Tel.: 01-3296134 / 980756924



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TOCACHE LTDA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(EXPRESADO EN SOLES)**

1.- DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA

Constitución y Actividad Económica:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito TOCACHE LTDA., se constituyó el 15 de mayo de 1976 fue reconocida con Resolución No 033-77-OAE-ORAMS V del 06 de octubre de 1977; su personería se encuentra inscrita en el tomo 1, folio/asiento61/1 del Libro de Cooperativas del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Moyobamba - Región de San Martín.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito TOCACHE LTDA., se rige por las disposiciones de la ley General de Cooperativas, en adelante la Ley. Los casos no previstos por esta ley se rigen por los principios generales del cooperativismo y, a falta de ellos, por el Derecho Común. Del mismo, son de aplicación, las Normas Reglamentarias dispuestas por los órganos competentes, las disposiciones del órgano Supervisor y el presente Estatuto.

La denominación social es: Cooperativa de Ahorro y Crédito TOCACHE LTDA, en adelante COOPACT para fines del presente Estatuto, su modalidad es de usuarios y de calidad abierta. Su domicilio y sede principal está ubicado en el Jr. San Martín No 231, Ciudad de Tocache, Provincia de Tocache, Región de San Martín. Por acuerdo del Consejo de Administración y por necesidad de su desarrollo, puede cambiar de domicilio en la misma ciudad sede.

El tiempo de duración de la Cooperativa es indefinido y su ámbito comprende la provincia de Tocache, pudiendo crear agencias y/o filiales en otras Regiones del país, previo estudio de factibilidad y los trámites legales correspondientes, previa autorización de la Asamblea General.

Los objetivos de la Cooperativa son los siguientes:

- Lograr el máximo bienestar de los socios y contribuir con la comunidad en un ambiente sano, justo y equilibrado.
- Promover el desarrollo económico, social y cultural de sus socios mediante el esfuerzo mancomunado, ayuda mutua y demás valores cooperativos.
- Captar los recursos económicos de las instituciones financieras y de los socios, de acuerdo a la ley y al estatuto.
- Otorgar créditos a los socios, de conformidad a las condiciones que señala el Reglamento de la Cooperativa.
- Brindar servicios y beneficios a los socios que establezca la cooperativa.
- Fomentar la educación cooperativa entre sus socios y la comunidad en su conjunto.

9

Legal: Jr. Úrsula pereda 2256 - Urb. Tungasuca- Carabayllo / Comercial: Los Frailes 455 Of. 404 Urb. Las Acacias –La Molina
e-mail: jcabanillasquiroz@yahoo.es / cabanillascelis@hotmail.com
Tel.: 01-3296134 / 980756924



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

- Promover en sus socios la creación y desarrollo de microempresas, o de otra índole que genere desarrollo económico, individual o colectivo.

La Dirección, Administración y el control de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

La supervisión y control está a cargo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y la Superintendencia Adjunta de Cooperativas - SACOOP.

Normatividad utilizada:

Entre las principales normas aplicables y utilizadas tenemos:

- Ley N° 30822 Ley que modifica la Ley N° 26702, Ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la superintendencia de banca y seguros, y otras normas concordantes, respecto de la regulación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito.
- Resolución SBS N° 480-2019 Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público.
- Resolución SBS N° 4977-2018 Reglamento de Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público y de las Centrales.
- D.S. N° 074-90-TR Ley General de Cooperativas.
- Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS".
- Resolución SBS N° 742-2001 Aprueba el Reglamento de Auditoría Interna para las Coopac.
- Resolución SBS N° 741-2001 Aprueba el Reglamento de Auditoría Externa para las Coopac.
- Resolución SBS N° 577-2019 del 13 de febrero de 2019. Aprueba los Manuales de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público, de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.
- Resolución SBS N° 11356-2008 Aprueba Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, y modificatorias.
- Resolución SBS N° 13278-2009 Aprueba Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para Coopac.
- Resolución SBS N° 3780-2011 Aprueba Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito.
- D.S. N° 179-2004-EF T.U.O de la Ley del Impuesto a la Renta.
- D.S. N° 055-99-EF T.U.O de la Ley del IGV e Impuesto Selectivo al Consumo.
- Decreto Legislativo N° 728 Ley de Competitividad y Productividad Laboral.
- Resolución SBS N° 5060-2018-Reglamento para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público.
- Resolución SBS N° 5061-2018 Reglamento del Fondo de Seguros de Depósitos Cooperativo.
- Resolución SBS N° 1308-2019 - Reglamento de Patrimonios Autónomos de Seguro de Crédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC).
- Resolución SBS N° 5646-2019 Modificación del Reglamento del Fondo de seguros de depósitos Cooperativo.
- Resolución SBS N° 1561-2020 Modifican el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público y el Reglamento

10

Legal: Jr. Úrsula pereda 2256 - Urb. Tungasuca- Carabayllo / Comercial: Los Frailes 455 Of. 404 Urb. Las Acacias –La Molina
e-mail: jcabanillasquiroz@yahoo.es / cabanillascelis@hotmail.com
Tel.: 01-3296134 / 980756924



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

de Patrimonios Autónomos de Seguro de Crédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC).

- Resolución SBS N° 2980-2020 Modifican el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Pùblico.
- Estatuto de la Cooperativa.
- Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Pùblico - Nivel 2.
- Manuales y Reglamentos Internos.

Aprobación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2020 adjuntos, fueron aprobados por el Consejo de Administración, los mismos que son informados a la SBS, en forma electrónica y física.

2.- PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Cooperativa en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA) aplicables a las empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 577-2019 del 13 de febrero de 2019, vigente a partir del 01 de enero de 2019 y normas complementarias.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB: oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Cambios al Manual de Contabilidad

Mediante Resolución SBS N° 577-2019 de fecha 13 de febrero de 2019, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Pùblico, de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, con la finalidad de armonizar los principios contables a NIIF, estableciendo, entre otros, las siguientes modificaciones a partir del 01 de enero de 2019:

Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.

- Incorporación del "Estado de Resultado Integral" que incluye: i) El Estado de Resultados y, ii) El Estado de Resultados y Otro Resultado integral, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados. de los otros Ingresos o gastos provenientes de las operaciones de tesorería.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de créditos incluyendo las comisiones de créditos indirectos.
- Registro y presentación de los créditos por arrendamiento financiero por el importe desembolsado.

Las revelaciones adicionales a las notas de los estados financieros serán aplicables a partir del 01 enero del 2019 y su información comparativa será revelada en la medida que sea aplicable.

Todos los ajustes contables de años anteriores que se pudieran generar de la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad, se efectuarán contra los resultados acumulados al 01 de enero de 2019.

La Gerencia de la Cooperativa, considera que la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad, no tendrá un impacto material en sus estados financieros de 2019 en adelante.

2.1.-Bases de Presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Cooperativa, sobre la base de costos históricos a valores monetarios nominales de la fecha en que se produjeron las operaciones, de acuerdo a normativa de SBS y a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Perú.

De acuerdo con las normas de la SBS, la Cooperativa tiene como moneda funcional y de presentación el SOL. Por ello las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional (Sol) se traducen usando los tipos de cambio vigente establecidos por la SBS a la fecha en que se realizan las transacciones.

Las partidas del Activo y Pasivo en moneda extranjera se presentan en los Estados Financieros en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes.

2.2.- Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectué estimaciones y asunciones a la fecha de los estados financieros, según fueran aplicables; afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones acerca de activos y pasivos contingentes, así como los montos reportados de ingresos y gastos en el periodo sobre el cual se informa. Los resultados reales pudieran diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los Estados Financieros se refieren a:

- Inversiones permanentes en otras cooperativas de ahorro y crédito.
- Provisión para incobrabilidad de la Cartera de Créditos.
- Provisión para incobrabilidad de Cuentas por Cobrar.
- Provisión para Bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a Inmuebles, Mobiliario y Equipo y Activos Intangibles.

12



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

- Beneficios de los Trabajadores.
- Impuesto a la Renta.

2.3.-Provisiones para Riesgos de incobrabilidad

La provisión para riesgo de incobrabilidad se determina aplicando principalmente, los criterios sobre calificación de cartera y porcentajes de provisión establecida por la Superintendencia de Banca y Seguros. Las provisiones genéricas y específicas para colocaciones han sido constituidas según las disposiciones de la Resolución SBS Nº 480-2019 Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público, Anexo 1 Criterios para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones. La provisión por la clasificación de riesgo de la cartera se realiza en base a la revisión periódica que la Unidad de Riesgos efectúa a la cartera de créditos, clasificando cada socio deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento de pago.

Asimismo, debemos indicar que como política interna de la cooperativa por los riesgos que conllevan la colocación de créditos, ha venido aplicando tasas de provisiones mayores a las requeridas, promoviendo las provisiones voluntarias a fin de proteger el patrimonio ante incrementos y fluctuaciones de la morosidad.

Mediante CIRCULAR Nº B-2224-2014. Publicada en el diario oficial El Peruano el 28 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) dispuso la desactivación de la Regla Procíclica establecida en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones. La desactivación de la regla procíclica entró en vigencia a partir de la información correspondiente al mes de noviembre del 2014.

2.4.-Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que lo generan y a las tasas de interés pactadas con los socios, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial considerados en suspenso; los cuales se reconocen como ingresos en la medida que son cobrados. Cuando se determine que la condición del socio deudor ha mejorado y el crédito ha sido reclasificado a la situación de vigente, los intereses se reconocen sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados se reconocen como ingreso cuando son percibidos. Los otros ingresos y gastos son registrados en el periodo en que se devengan.

2.5.- Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran a valores de Adjudicación judicial y extrajudicial, valor de marcado o valor insoluto de la deuda; el que resulte menor a la fecha de adjudicación. Para el tratamiento contable, se ha tomado en cuenta la resolución SBS Nº 1535-2005 "Reglamento de Bienes Adjudicados y sus provisiones", Resolución SBS Nº 480-2019.

Asimismo, sobre estos bienes deben constituirse las siguientes provisiones:

13



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses o 12 meses, dependiendo si se cuenta con la prórroga de la SBS.
- Para bienes inmuebles se registra una provisión mensual por desvalorización a partir del 18vo mes de su adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses en base al valor neto obtenido al 18vo mes.

2.6.- Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo de propiedad de la Cooperativa, están registrados al costo de adquisición. La depreciación ha sido calculada por el método de línea recta en base a las tasas establecidas por el Artículo 22 del D.S. N° 122-94-EF Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, los cuáles se estiman suficientes para absorber el costo ajustado del activo fijo al término de su vida útil. El costo de las renovaciones y mejoras son incorporadas al activo, en tanto que el de mantenimiento y reparación son cargados a gastos del ejercicio en que se incurren.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Terrenos	0%
Edificios e instalaciones	5%
Unidad de Transporte	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%

2.7.- Activos intangibles

Los Activos Intangibles están incluidos y presentados en el Estado de Situación Financiera, se registran al costo de adquisición; comprenden principalmente adquisiciones de licencia de software utilizado en la gestión de operaciones propias de la Cooperativa. Los costos son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil de 5 años.

2.8.-Otros Activos

Representan desembolsos de dinero y que cuya aplicación a resultados se efectúa cuando se liquidan.

2.9.-Activos no corrientes para la venta

Un activo no corriente para la venta es un activo cuyo valor contable la Cooperativa espera recuperar, no por su uso continuado en la actividad ordinaria de la misma, sino a través de su venta y se encuentren disponibles en las condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos.



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

3. FONDOS DISPONIBLES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Caja	2'045,916	1'759,843
Bancos y otras empresas del sistema financiero	23'395,328	13'116,424
Otras disponibilidades	0	0
Total	25'441,244	14'876,267

Al 31 de diciembre de 2020, los fondos disponibles están compuesto por fondos en efectivo y depósitos en bancos.

Los saldos en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional (soles), según el tipo de cambio a la fecha de cierre del ejercicio.

4. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está conformada por los desembolsos efectuados por concepto de colocaciones otorgados a los socios y trabajadores que han sido reconocidos a su valor actual, encontrándose provisionados de acuerdo con la clasificación de su categoría, la misma que se hizo de acuerdo con el plazo, días de atraso y garantías, conforme lo establecido en la Res. SBS N° 480-2019.

Asimismo, se ha tenido en cuenta una estimación de los valores futuros a percibir, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio. En las cuentas de orden se registran el monto de los pagarés emitidos y de los intereses en suspenso, los cuales, son deducidos al momento de la cancelación del crédito otorgado.

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Créditos vigentes	61'281,934	57'264,619
Créditos refinaciados	1'066,185	966,548
Créditos vencidos	1'570,311	2'209,062
Créditos en cobranza Judicial	3'163,716	3'382,437
Rendimiento devengado de créditos vigentes	1'522,867	959,042
Sub - Total	68'605,013	64'781,708
Menos:		
Provisiones para Créditos	(4'851,222)	(5'653,098)
Total	63'753,791	59,128,610



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

5. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios	0	0
Otras cuentas por cobrar	308,693	280,198
Total	308,693	280,198

Al 31 de diciembre del 2020, en el rubro Otras cuentas por cobrar se incluye el importe de S/. 295,246 que corresponde a los descuentos por planillas de los créditos convenio pendiente de cobro a las instituciones que tienen contrato firmado con la Cooperativa.

6. PARTICIPACIONES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Asociadas	257,071	257,006
Total	257,071	257,006

Al 31 de diciembre del 2020, las participaciones en asociadas corresponden principalmente a las inversiones en TRIPLE R S.A.C por S/. 137,497 y en el Complejo Deportivo Miguel Navarro Pisco por S/. 100,000 y en otras cooperativas de ahorro y crédito por S/. 19,574.

7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Este rubro comprende lo siguiente:

	Costo	Depreciación	2020 Valor neto	2019 Valor neto
Terrenos	1'885,977		1'885,977	1'885,977
Edificios y construcciones	1'741,570	(506,101)	1'235,469	1'322,547
Instalaciones	3'732,088	(1'794,349)	1'937,739	2'259,454
Muebles y enseres	881,039	(532,939)	348,100	357,389
Equipos de computo	1'284,497	(1'003,320)	281,177	414,758
Equipos diversos	260,392	(170,468)	89,924	96,626
Unidades de transporte	276,645	(245,297)	31,348	200,149
Obras en ejecución Ofic. Principal	32,500		32,500	0
Total	10'094,708	(4'252,474)	5'842,234	6'536,900

16

Legal: Jr. Úrsula pereda 2256 - Urb. Tungasuca- Carabayllo / Comercial: Los Frailes 455 Of. 404 Urb. Las Acacias –La Molina
e-mail: jcabanillasquiroz@yahoo.es / cabanillascelis@hotmail.com
Tel.: 01-3296134 / 980756924



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

8. OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Pagos anticipados y cargas diferidas	38,464	50,778
Impuesto a la renta	375,573	381,722
Activos intangibles	97,958	93,312
Operaciones en trámite	37,682	0
Menos:		
Amortización acumulado de activos intangibles	(59,160)	(59,160)
Total	490,517	466,652

9. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Obligaciones por cuentas de ahorro	26'201,159	15'792,856
Obligaciones por cuentas a plazos	46'204,121	39'824,558
Gastos por pagar de Obligac. Con los Asociados	2'280,226	2'584,299
Total	74'685,506	58'201,713

10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Cuentas por pagar diversas	107,685	9,551
Remanentes y remuneraciones por pagar	192,830	88,489
Proveedores	55,340	23,089
Tributos retenidos	54,723	62,076
Impuesto a la renta de tercera categoría	14,330	0
Total	424,908	183,205

11. PROVISIONES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Provisión para créditos contingentes	30,917	31,004
Fondo de previsión social	190,911	243,809
Provisiones asociativas	191,497	208,625
Total	413,325	483,438



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL
Auditores, Asesores y Consultores

12. OTROS PASIVOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Ingresos diferidos	0	40,511
Operaciones en trámite	70,047	39,063
Total	70,047	79,574

13. PATRIMONIO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2020	2019
Capital social	10'683,784	10'260,098
Reservas	8'916,173	8'710,939
Resultados acumulados	171,029	0
Resultado del ejercicio	728,778	684,116
Total	20'499,764	19'655,153

14. SITUACION TRIBUTARIA

a) Impuesto a la Renta

Con fecha 13 de mayo de 2011, se publicó la Ley del Acto Cooperativo, Ley N°29683, que en su Art. 1°, precisa que de conformidad con el Art. 3° del Decreto Legislativo 85 Ley General de Cooperativas, aprobado por D.S 074-90-TR, las cooperativas por su naturaleza, efectúan ACTOS COOPERATIVOS, y en su Art. 3° precisa también que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 66° del mismo decreto legislativo, las cooperativas están INAFECTAS al impuesto a la renta por los ingresos netos provenientes de las operaciones que realicen con sus socios.

Asimismo, mediante Ley N° 31106 de fecha 04 de enero de 2021, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023 la prórroga de las exoneraciones previstas en el Art. 19° del TUO de la ley del impuesto a la renta, aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF expresa que están exonerados del impuesto a la renta “Los intereses que perciban o paguen las Cooperativas de ahorro y crédito por las operaciones que realicen con sus socios.

b) Fiscalización Tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y la que se presentará por el ejercicio 2020 están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada del impuesto a las ganancias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las

18



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Cooperativa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. No obstante, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa tiene diversos procesos y demandas por conceptos de juicios laborales y civiles seguidos por ex trabajadores y terceros que pueden afectar o beneficiar, en la medida que se resuelvan a favor o en contra.

16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio 2020, presentado por la Cooperativa ha considerado como saldos de efectivo y equivalente al finalizar el periodo el importe de S/. 25'441,244 conformado por el saldo de Caja, Bancos y Otras disponibilidades.

17. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Cooperativa la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia de la Cooperativa a efectos de minimizarlos. A continuación, presentamos los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta:

Riesgo de Liquidez

El riesgo de Liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Cooperativa controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio corresponden a la cartera de créditos, dada la posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, a terceros obligados para cumplir con sus obligaciones contractuales.

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran aspectos como la concentración crediticia en grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo.

Riesgo de Tasa de Interés

La Cooperativa no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés debido a que sus activos si bien es cierto son pactados con sus clientes a tasa de interés fijas, contemplan cualquier variación significativa en el mercado. Los pasivos se encuentran pactados a tasas fijas y el área de operaciones administra y controla dicho riesgo, que surge de sus actividades de financiamiento.



CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL

Auditores, Asesores y Consultores

Riesgo de Tipo de Cambio

La Cooperativa realiza operaciones principalmente en su moneda funcional, por lo que la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectara en forma adversa los resultados de sus operaciones. La Cooperativa controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera.

La Cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de su posición en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Durante el ejercicio 2020 la Cooperativa registró ganancias y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 204,812 y S/. 201,847; respectivamente (S/. 252,567 y S/. 312,853 en el 2019); respectivamente).

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Cooperativa no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación y capacitación de personal.

18. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.

ESTADOS FINANCIEROS



Triple "R" S.A.C.
al 31 de Diciembre del 2020

SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA TRIPLE R S.A.C.
 JR. FREDY ALIAGA NRO. S/N URB. CERCADO - CDRA. 14
 SAN MARTIN - TOCACHE - TOCACHE
 R.U.C. 20493817273

FECHA: 31/12/2020

***ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA**
 EN SOLES
 COMPARATIVO 2019-2020

	<u>12-2019</u>	<u>12-2020</u>	<u>%</u>	<u>SOLES</u>
Ingreso por Servis de Vigilancia y Limpieza	1,375,186.82	1,359,564.02	-1%	
Ingreso por Alquiler de Terreno	15,000.00	17,250.00	0%	
Traslado de Fondos	0.00	16,050.00	0%	
Curso de Instrucción Para Licencia	5,000.00	0.00	0%	
Ingreso por Otros Servicios	0.00	0.00	0%	
INGRESOS NETOS	1,395,186.82	1,392,864.02	0%	-2,323
<u>Consumo de Suministros del Personal</u>	-20,893.00	-23,269.00	0%	-2,376
MARGEN COMERCIAL	1,374,293.82	1,369,595.02		
<u>Cargas de Personal</u>	-639,615.62	-718,693.75	12%	-79,078
<u>Servicios Prestados Por Terceros</u>	-513,754.63	-434,401.30	-15%	79,353
VALOR AGREGADO	220,923.57	216,499.97		
<u>Tributos</u>	-6,567.53	-2,300.90	-65%	4,267
<u>Cargas Diversas de Gestión</u>	-17,724.51	-40,426.28	128%	-22,702
<u>Provisiones del Ejercicio (Depreciacion)</u>	-10,287.96	-5,861.46	0%	4,427
RESULTADO DE EXPLOTACION	186,343.57	167,911.33		
<u>Ingresos Diversos</u>	2,859.95	998.40	-65%	-1,862
<u>Ingresos Financieros</u>	75.71	988.47	1206%	913
<u>Cargas Financieras</u>	-36,409.44	-21,305.21	-41%	15,104
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACION	152,869.79	148,592.99		
Impuesto a la Renta 0	-30,557.00	-29,066.00	0%	1,491
Participacion de los Trabajador 5%	-7,644.00	-7,429.60		
UTILIDAD NETA	114,668.79	112,097.39	-2%	-2,571
MARGEN DE GANANCIA SOBRE LOS INGRESOS		8%		8%

SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA TRIPLE R S.A.C.
 JR. FREDY ALIAGA NRO. S/N URB. CERCADO - CDR. A. 14
 SAN MARTIN - TOCACHE - TOCACHE
 R.U.C. 20493817273

FECHA : 31/12/2020

ESTADO DE SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

EN SOLES

COMPARATIVO 2019-2020

ACTIVO	COMPARATIVO 2019-2020		PASIVO Y PATRIMONIO	
	12-2019	12-2020	Anexo	12-2019
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	113,542.50	57,095.61	-50%	Tributos y Aportes al S 08
Cuentas por Cobrar Comerciales	11,850.81	31,109.60	163%	Remuneraciones y Partic 09
Cuentas por Cobrar al Personal, Soci	02	1,180.00	42%	Cuentas por Pagar Comer 0.00
Cuentas por Cobrar Diversas	03	831.10	8%	Cuentas por Pagar a Acc 0.00
Gastos Contratados Por Anticipados	04	5,624.00	-82%	Obligaciones Financiera 10
Materiales Auxiliares, Suministros y	05	26,053.94	0.00	Otras Cuentas por Pagar 1,474.00
Total activo Corriente	157,902.35	100,203.06		Total Pasivo Corriente
PASIVO NO CORRIENTE				
Inmueble Maquinarias y Equipo	588,206.91	583,622.54	-1%	Deuda a Largo Plazo 0.00
Activos Diferidos	06	28,433.61	-66%	Total Pasivo Corriente 0.00
Otros Activos	07	9,772.17	0%	
Total activo No Corriente	616,640.52	593,394.71		
PATRIMONIO				
Capital Social				Capital Social 11 220,338.48
Reservas				Reservas 12 48,325.90
Resultado Acumulado				Resultado Acumulado 13 91,604.51
Resultado del Ejercicio				Resultado del Ejercicio 13 145,376.89
Total Patrimonio				Total Patrimonio 505,645.78
TOTAL ACTIVO	774,542.87	693,597.77		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 774,542.87 693,597.77

ESTADOS FINANCIEROS



Complejo Deportivo "Miguel Navarro Pisco"
al 31 de Diciembre del 2020

COMPLEJO DEPORTIVO MIGUEL NAVARRO PISCO S.A.C.
 JR. FREDY ALIAGA CDRA. 14
 SAN MARTIN - TOCACHE - TOCACHE
 R.U.C. 20600952618

FECHA: 31/12/2020

***ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA**
 EN SOLES
 COMPARATIVO 2019 - 2020

	<u>12-2019</u>	<u>12-2020</u>	%	Soles
Ingreso por Prestacion de Servicio Varios	163,119.10	78,157.78	-52%	-84,961
MARGEN COMERCIAL	163,119.10	78,157.78		
<u>Compras</u>	-73,762.60	-33,026.62	-55%	-40,736
<u>Variacion de Mercaderias</u>	213.11	-1,101.33	-617%	1,314
MARGEN COMERCIAL	89,569.61	44,029.83		
<u>Cargas de Personal</u>	-38,752.20	-12,764.40	-67%	-25,988
<u>Servicios Prestados Por Terceros</u>	-49,171.30	-19,663.03	-60%	-29,508
VALOR AGREGADO	1,646.11	11,602.40		
<u>Tributos</u>	0.00	-26.00	0%	26
<u>Cargas Diversas de Gestión</u>	-9,776.61	-5,770.48	-41%	-4,006
<u>Provisiones del Ejercicio (Depreciacion)</u>	-2,875.70	-3,228.20	100%	353
RESULTADO DE EXPLOTACION	-11,006.20	2,577.72		
<u>Ingresos Diversos</u>	5,469.00	1,985.50	-64%	3,484
<u>Ingresos Financieros</u>	35.36	26.96	-24%	8
<u>Cargas Financieras</u>	-5.00	-0.80	0%	-4
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACION	-5,506.84	4,589.38		
Impuesto a la Renta	0	0.00	-459.00	459
UTILIDAD NETA	-5,506.84	4,130.38	-175%	-9,637

COMPLEJO DEPORTIVO MIGUEL NAVARRO PISCO S.A.C.
J.R. FREDY ALTAGA CDRA. 14
SAN MARTIN - TOCACHE - TOCAHE
R.U.C. 20600952618

***ESTADO DE SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA ***
EN SOLES

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Anexo		Anexo	
Caja y Bancos	01	12/2019	12/2020
Cuentas por Cobrar Comerciales		9,736.70	1,364.51
Cuentas por Cobrar a Personal, Socios	02	2,604.00	0.00
Cuentas por Cobrar Diversas	03	0.00	1,960.00
Gastos Contratados Por Anticipados		1,541.20	7,474.46
Mercaderías		6,426.26	0.00
Materiales Auxiliares, Suministros	04	1,101.33	0.00
Total activo Corriente		31,495.49	20,887.97
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmueble Maquinarias y Equipo	05	112,142.92	108,914.72
Activos Diferidos		0.00	0.00
Otros Activos	06	26,257.50	26,257.50
Total activo No Corriente		138,400.42	135,172.22
PATRIMONIO			
Capital Social		0%	0%
Reservas		0%	0%
Resultado Acumulado		100,000.00	100,000.00
Resultado del Ejercicio		0.00	0.00
Total Patrimonio			140,364.81
TOTAL ACTIVO		169,898.91	156,060.19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			169,898.91
12/2019		12/2020	
Tributos y Aportes al SPP		-86%	-100%
Remuneraciones y Participaciones por Cuentas por Pagar Comerciales		0%	0%
Cuentas por Pagar a Accionista		385%	0%
Cuenta por Pagar Diversas		0.00	0.00
Total Pasivo Corriente			28,534.10
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda a Largo Plazo		0.00	0.00
Total Pasivo Corriente			0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			156,060.19



Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache
COOPACT
... tu cooperativa